

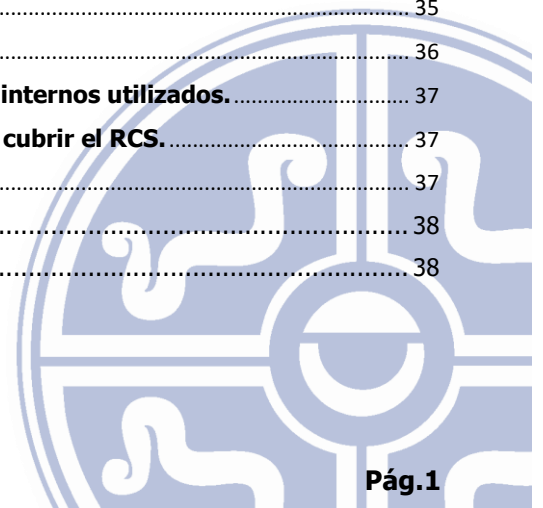


**TLÁLOC**  
— SEGUROS PARA EL CAMPO —

**REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y  
CONDICIÓN FINANCIERA**  
Ejercicio 2021

**TLÁLOC SEGUROS, S.A.**

Contenido	
Fundamento Legal y Normativo .....	2
I. Resumen Ejecutivo. ....	2
II. Descripción general del negocio y resultados. ....	4
a) <b>Del negocio y su entorno.</b> .....	4
b) <b>Del desempeño de las actividades de suscripción.</b> .....	6
c) <b>Del desempeño de las actividades de inversión.</b> .....	12
d) <b>De los ingresos y gastos de la operación.</b> .....	13
e) <b>Otra información.</b> .....	14
III. Gobierno Corporativo. ....	14
a) <b>Del sistema de gobierno corporativo:</b> .....	14
b) <b>De los requisitos de idoneidad.</b> .....	18
c) <b>Del sistema de administración integral de riesgos.</b> .....	18
d) <b>De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).</b> .....	21
e) <b>Del sistema de contraloría interna.</b> .....	22
f) <b>De la función de auditoría interna.</b> .....	23
g) <b>De la función actuarial.</b> .....	23
h) <b>De la contratación de servicios con terceros.</b> .....	24
i) <b>Otra información.</b> .....	25
IV. Perfil de riesgos.....	25
a) <b>De la exposición al riesgo.</b> .....	25
b) <b>De la concentración del riesgo.</b> .....	27
c) <b>De la mitigación del riesgo.</b> .....	28
d) <b>De la sensibilidad al riesgo.</b> .....	29
e) <b>Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.</b> .....	29
f) <b>Otra información.</b> .....	29
V. Evaluación de la solvencia. ....	29
a) <b>De los activos.</b> .....	30
b) <b>De las reservas técnicas.</b> .....	32
c) <b>De otros pasivos.</b> .....	33
d) <b>Otra información.</b> .....	34
VI. Gestión de capital. ....	35
a) <b>De los Fondos Propios Admisibles.</b> .....	35
b) <b>De los requerimientos de capital.</b> .....	36
c) <b>De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.</b> .....	37
d) <b>De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.</b> .....	37
e) <b>Otra información.</b> .....	37
VII. Modelo interno. ....	38
VIII. Anexo de información cuantitativa. ....	38



## Fundamento Legal y Normativo

El presente informe se realiza de conformidad con lo establecido en los artículos 307 y 308 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF) y Título 24, Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), en la que se establece que las Instituciones deberán elaborar y dar a conocer al público en general un Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF), que contenga información cuantitativa y cualitativa relativa a su información corporativa, financiera, técnica, de Reaseguro, de Reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica.

### I. Resumen Ejecutivo.

*Breve resumen del contenido del RSCF, el cual mostrará cualquier cambio significativo que haya ocurrido en la suscripción de negocios, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo desde el último período reportado.*

El Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera del ejercicio 2021 describe el contundente cambio en las condiciones el entorno económico, social y político del país que limitaron el desarrollo del mercado de seguros agropecuarios en México, así como su impacto en el desempeño de la aseguradora.

En 2021 se muestra el recrudecimiento de las condiciones descritas agravando su impacto en el mercado, desalentando la participación de los integrantes del Sistema Financiero Mexicano en este sector, así como de los productores agropecuarios en una convergencia negativa que incidió en la compactación del tamaño de la cobertura de este instrumento financiero cuyo propósito es mantener la capacidad productiva de los productores agropecuarios.

En particular, este año estuvo marcado por la nula existencia de apoyos gubernamentales para el seguro agropecuario y para la actividad primaria en su conjunto escasos y muy focalizados, una depresión económica generalizada, alza de precios en los insumos, incursión de dos nuevas aseguradoras en el mercado para operar el ramo con desigual competencia comercial y una alta siniestralidad derivada de eventos climatológicos adversos. Ante esta situación que ya se prolongó por más de dos años consecutivos, la reacción del reaseguro internacional fue contundente con el endurecimiento de sus condiciones para la toma de riesgos a través de una revisión más puntual de las tarifas a fin de recoger las nuevas condiciones de riesgo, acotando su participación y ajustando comisiones. En conjunto, estos fueron los factores que contribuyeron a un bajo desempeño del sector y de la aseguradora en particular.

Para el cierre del ejercicio 2021 la aseguradora se planteó una meta de emisión de primas por 138.0 MP, no obstante, alcanzó 126.7 MP; es decir; 8.1 por ciento por debajo, lo que representó en menor nivel de emisión alcanzado en su historia de operación. Es importante destacar el desempeño de la cartera del seguro comercial que, si bien no alcanzó el nivel estimado, muestra un crecimiento constante y consistente que sustenta la conversión del quehacer de la empresa acotando su participación en esquemas catastróficos, lo que, en una perspectiva de largo plazo, brindará viabilidad financiera sólida no dependiente de programas o apoyos gubernamentales como ocurrió en el pasado.

La adecuada proporción de gastos de adquisición y siniestralidad respecto de las primas emitidas generó utilidad técnica al cierre del ejercicio; sin embargo, el nivel del gasto de

operación, aunque disminuyó respecto del ejercicio previo, en función del nuevo volumen de ingresos, impactó negativamente a las finanzas de la empresa generando una pérdida a diciembre de 2021.

En estas condiciones y con la autorización del Consejo de Administración, la aseguradora aplicó dos medidas contundentes con el propósito de revertir el impacto negativo de su entorno de operación:

*La primera, llevando a cabo una revisión puntual del plan de negocios para el ejercicio en curso, focalizando los esfuerzos en nichos de mercado no explorados y con gran potencial de desarrollo, así como en la recuperación de clientes que en el pasado formaron parte de nuestra cartera de negocios. Como resultado de este esfuerzo, se logró ampliar la cobertura en el cultivo de caña de azúcar en el sureste del país y exponenciar nuestra participación en el cultivo de tabaco en Nayarit suscribiendo con las dos tabacaleras más grandes del país, para lo cual fue necesario generar un contrato facultativo con reaseguradoras que no forman parte del panel del contrato automático, en razón de la naturaleza de estos riesgos. La instrumentación de esta estrategia nos permitió prácticamente alcanzar la meta de ingresos establecida para 2021.*

*La segunda, llevando a cabo un análisis puntual del gasto de operación eficientando cada rubro y concepto que lo integra. Particularmente, debido a la proporción que representa respecto del total del gasto, fue necesario reducir en 20 por ciento el costo de los servicios personales reduciendo la estructura organizacional y las percepciones del grupo directivo de la aseguradora.*

En conjunto, estas medidas permitieron estabilizar la situación financiera de la empresa y generar coberturas reglamentarias por arriba de los niveles establecidos por la regulación.

En congruencia con el contexto descrito, nuestra calificadora crediticia Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de Tláloc Seguros en 'BB-(mex)', con perspectiva Estable, fundamentada en una transferencia de riesgos efectiva con enfoque de expansión de capital, aunado a niveles de capitalización y apalancamiento adecuados para su operación. Asimismo, la calificadora apoyó su calificación en la resiliencia de la aseguradora, respaldada por un gobierno corporativo sólido, para adaptar sus estrategias y enfocar sus esfuerzos hacia la comercialización del seguro directo para contrarrestar los riesgos sistémicos inherentes al sector aseguradora agrícola en México, donde la emisión de primas era susceptible al presupuesto federal para el aseguramiento del medio rural.

Por su parte, Ernst & Young Global Limited, auditor externo financiero para el ejercicio 2021, emitió su opinión respecto de la situación financiera de la empresa sin salvedades. Asimismo, el actuario externo independiente Jorge Torres Frías, se pronunció favorablemente respecto de la situación y suficiencia de las reservas técnicas para el ejercicio en análisis.

Bajo la nueva perspectiva regulatoria que impulsa el autogobierno a través del control interno, resulta indispensable la evaluación del desempeño y cumplimiento regulatorio que valide la evaluación interna de la aseguradora. En este sentido, es importante destacar la opinión favorable de la evolución de la condición financiera emitida por los auditores externos financieros, el actuarial y la calificadora crediticia por el ejercicio 2021.

Con base en lo expuesto, al cierre del ejercicio 2021 Tláloc Seguros, S.A. se encuentra operando dentro de los parámetros legales establecidos por la Comisión Nacional de Seguros

y Fianzas (CNSF) y, su condición financiera muestra solidez para salvaguardar el interés de sus asegurados, así como para la consecución de sus planes de desarrollo.

## II. Descripción general del negocio y resultados.

*Las Instituciones deberán proporcionar una descripción general del negocio y sus resultados, relativa a los siguientes aspectos:*

### a) Del negocio y su entorno.

*Se deberá describir la información general y naturaleza del negocio de la Institución y el ámbito externo a ésta, es decir, asuntos o eventos externos relevantes para su operación que hayan ocurrido en el año. La descripción a que se refiere este inciso debe incluir, cuando menos, lo siguiente:*

Con el objetivo de complementar esquemas de cobertura de aseguramiento al medio rural, un grupo de inversionistas relacionados con el sector agrario mexicano e interesados en contribuir con el desarrollo y fortalecimiento del campo, decidieron conjuntar esfuerzos para ampliar y mejorar la oferta del seguro agropecuario, a través de la operación de una institución de seguros especializada en el ramo agrícola y de animales denominada Tláloc Seguros, S.A.

Con la finalidad de proporcionar seguridad y protección al sector primario, nuestra empresa tiene la misión de cubrir de manera oportuna las necesidades de aseguramiento, garantizando satisfacer los vacíos que se presentan actualmente en el mercado, consolidarse en el mediano plazo como una institución sólida bajo el principio de continuar fortaleciendo las reservas técnicas en los años de siniestralidad reducida, así como continuar siendo una opción confiable para el gobierno federal y para los agricultores en materia de cobertura de seguros agropecuarios.

#### 1. La situación jurídica y el domicilio fiscal.

Antecedentes:

- i. Mediante escritura pública número 34,471, de fecha 06 de marzo de 2015, otorgada ante la fe del licenciado Juan Luis Montes de Oca Monzón, Notario Adscrito de la Notaría Pública número 19 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Querétaro bajo el folio mercantil 48034-1, el 09 de marzo de 2015, se hizo constar la constitución de Tláloc Seguros, S.A.
- ii. Mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 26 de marzo de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la constitución y organización de Tláloc Seguros, S.A. como empresa privada de seguros.
- iii. Mediante oficio 366-III-313/15, del 16 de abril de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público aprobó la escritura constitutiva de Tláloc Seguros, S.A., referida en el antecedente "a".

Al cierre del ejercicio del ejercicio fiscal 2021, Tláloc Seguros, S.A. se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones, y sin contingencia legal alguna.

La ubicación de la casa matriz y el domicilio fiscal de Tláloc Seguros, S.A. es Avenida. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090.

**2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y, en su caso, la ubicación de la casa matriz.**

Principales Accionistas	
Accionista	Porcentaje
Hugo Eduardo Braña Muñoz	33.15
Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	33.15
Gregorio Tricio Sierra	24.58

**3. Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentre autorizada la Institución, así como la cobertura geográfica y, en su caso, los países en los que mantiene operaciones, directamente o a través de subsidiarias, resaltando específicamente cualquier cambio importante ocurrido durante el año.**

- Mediante oficio 06-367-III-2.2/05910, del 10 de julio de 2015, la CNSF tuvo a bien emitir el DICTAMEN FAVORABLE para que Tláloc Seguros, S.A., iniciara la operación de los seguros en el ramo agrícola y de animales.
- Mediante oficio 06-367-III-2.1/06181, del 10 de julio de 2015 la CNSF hizo del conocimiento de esta institución que le asignó como número de identificación definitivo el S-0123.

Tláloc Seguros, S.A. opera únicamente en la república mexicana. No tiene sucursales, ni subsidiarias.

**4. Los principales factores que hayan contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior.**

Durante el ejercicio 2021 la aseguradora continuó con la reconversión de adaptar su estrategia y enfocar sus esfuerzos hacia la comercialización del seguro directo, para contrarrestar los riesgos sistémicos inherentes al sector asegurador agropecuario en México.

En ese sentido, ha tenido que enfrentar distintas situaciones atípicas durante el presente año. Sin apoyos gubernamentales para el tema de seguro agropecuario y pocos para la actividad primaria en su conjunto; pandemia originada por COVID-19; depresión económica generalizada; alza de precios de los insumos; así como un endurecimiento del mercado contribuyeron al bajo desempeño del sector y de la aseguradora en lo particular.

La emisión total de primas observó el menor nivel alcanzado desde el inicio de operaciones. El factor principal de este resultado es la caída de la contratación de esquemas catastróficos, los cuales, ya no cuentan con presupuesto ni programa federal para la adquisición por parte de las entidades federativas.

En contraste, los seguros comerciales registraron un incremento de 88 por ciento respecto a lo emitido el año anterior, y las indemnizaciones observaron una disminución significativa.

Como resultado de lo anterior, la estructura de la aseguradora se volvió más compacta con el objetivo de lograr un equilibrio congruente que garantice la viabilidad financiera de la compañía.

**5. Información sobre cualquier partida o transacción que sea significativa realizada con personas o Grupos de Personas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales.**

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no ha conformado ningún vínculo de negocio ni patrimonial.

**6. Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes, así como transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.**

Al cierre del ejercicio 2021, no se realizaron transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes, pago de dividendos a los accionistas y participación de dividendos a los asegurados.

**7. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberá incluir una descripción de la estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales.**

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

**b) Del desempeño de las actividades de suscripción.**

*Las Instituciones describirán, de manera general, las actividades de suscripción durante el año, indicando:*

**1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**

En el sexto año completo de operación de la aseguradora, la emisión de primas fue de 126.7 millones de pesos (MP); el menor nivel alcanzado desde el inicio de operaciones, caracterizado por carecer de apoyos gubernamentales para el tema de seguro agropecuario y pocos para la actividad primaria en su conjunto; depresión económica generalizada; alza de precios de los insumos; competencia de dos nuevas aseguradoras y desigual competencia comercial; así como un endurecimiento del mercado de reaseguro, fueron factores que contribuyeron al bajo desempeño del sector y de la aseguradora en lo particular.

Primas emitidas

Línea de negocio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Catastrófico		154,563,855.92	386,249,387.39	326,994,469.33	135,953,733.26	28,258,242.40	42,194,750.05
Comercial	1,193,452.96	10,152,776.10	33,264,898.38	63,115,503.30	80,926,082.28	91,788,570.50	80,496,558.78
Reaseguro Tomado		13,578,476.48	10,226,730.03	10,342,027.58	5,930,971.97	1,396,254.50	4,032,568.58
Otro		55,202,205.17				103,689,400.00	
<b>Total</b>	<b>1,193,452.96</b>	<b>233,497,313.67</b>	<b>429,741,015.80</b>	<b>400,452,000.21</b>	<b>222,810,787.51</b>	<b>225,132,467.40</b>	<b>126,723,877.41</b>

Cabe señalar, que dentro de la operación 2021, la aseguradora emitió una póliza en moneda dólares americanos, movimiento que se encuentra incorporado a toda la información de este documento convertida a pesos mexicanos.

Dicha operación corresponde a una póliza del ramo agrícola, del subramo planta, del esquema de seguro comercial, emitida para el estado de Baja California, por el aseguramiento de 43 hectáreas de fresa, con una prima emitida de 19,742.50 US DÓLAR. Esta operación fue

transferida en nuestro contrato de reaseguro tipo cuota parte, cediendo el 90 por ciento y de la cual se obtuvo una comisión de reaseguro del 27.50 por ciento.

El factor principal de este bajo resultado es la caída de la contratación de esquemas catastróficos, los cuales, como hemos venido comentando, ya no cuentan con presupuesto ni programa federal para la adquisición por parte de las entidades federativas.

En este ejercicio, a diferencia de los anteriores, no se celebraron operaciones de seguro catastrófico en los niveles a los que se llegaron los primeros años, cuando el programa federal estaba en pleno apogeo. Hoy ya no existe ese programa para la adquisición por parte de las entidades federativas.

Tampoco se operó la cobertura ganadera que, por una coyuntura particular se dio de manera única en 2020.

#### Primas emitidas

Ramo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agrícola	1,174,632.03	163,324,676.35	288,554,840.15	205,600,691.05	214,742,968.93	110,854,742.00	113,815,416.56
Ganadero	18,820.93	13,767,697.20	140,113,350.67	194,247,562.46	7,269,100.94	113,865,098.80	12,914,590.84
Otro		56,404,940.12	1,072,824.98	603,746.70	798,717.64	412,626.60	6,129.99
<b>Total</b>	<b>1,193,452.96</b>	<b>233,497,313.67</b>	<b>429,741,015.80</b>	<b>400,452,000.21</b>	<b>222,810,787.51</b>	<b>225,132,467.40</b>	<b>126,723,877.41</b>

Si bien, en 2021 se observa un crecimiento de la prima de seguros catastróficos con respecto al año anterior, como resultado de los esfuerzos que algunas entidades federativas han hecho para no dejar desprotegidos a sus productores de bajos recursos, la emisión de este año está muy por debajo de lo alcanzado durante los primeros cuatro años de operación de la aseguradora. Peor aún es el caso de seguros catastróficos para la ganadería, donde el nivel actual no llega a representar ni el 10 por ciento de lo emitido en 2017, el de más alta prima.

La desaceleración en la contratación de seguros catastróficos se dio, como ya se mencionó por la cancelación del programa que operaba la SADER, antes SAGARPA, para apoyar con hasta el 90 por ciento del costo de la prima de los seguros adquiridos por los estados, en favor de la población de bajos recursos que resulte afectada en su actividad agrícola o ganadera, por la presencia de fenómenos meteorológicos durante la vigencia de la póliza.

Las cinco entidades que contrataron un seguro catastrófico con la aseguradora, utilizaron exclusivamente sus recursos para el pago de la prima, sin algún apoyo federal.

Por su parte, los esquemas comerciales se mantuvieron en el nivel de 2019, ligeramente por debajo de lo alcanzado el año anterior.

La principal diferencia de la emisión de primas respecto de 2020 radica en la falta de continuidad de la contratación de una cobertura para todos los ovinos, caprinos y bovinos de ordeña de los socios de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), cuyas primas representaron 103.7 MP. Esta operación, como lo advertimos en su momento, fue circunstancial debido a la oportunidad para hacer uso de apoyos federales para el pago de una parte de las primas, situación que ya no es posible actualmente.

En cuanto al reaseguro tomado, esta línea de negocios creció en relación con lo logrado el año anterior, aunque también resulta inferior a lo alcanzado en años previos, toda vez que las operaciones de nuestra cedente también se han reducido, como resultado de un menor presupuesto de apoyo a la prima asignado en el programa de apoyo a los productores.



Primas Emitidas

Subramo	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Acuicola		608,908.65	722,355.17	65,700.00	571,096.44	128,100.10	64,027.23
Alta Mortalidad		584,100.64	1,241,526.17	1,119,277.67	881,516.81	104,459,147.27	547,330.80
Catastrófico			385,527,032.22	326,994,469.33	135,554,182.32	28,258,242.40	42,194,750.05
Enfermedades Exóticas					-		
Inversión	1,174,632.03	163,270,406.35	31,656,607.81	61,226,257.53	78,568,105.62	88,568,377.02	76,886,979.90
Planta		54,270.00	189,741.58	226,885.54	620,680.99	2,213,957.98	2,821,839.01
Radicación	18,820.93	196,342.38	177,022.82	477,382.56	684,233.36	108,388.13	168,518.14
Reaseguro Tomado		13,578,476.48	10,226,730.03	10,342,027.58	5,930,971.97	1,396,254.50	4,032,568.58
Transporte		2,604.00					7,863.70
Varios		55,202,205.17	-				
<b>Total</b>	<b>1,193,452.96</b>	<b>233,497,313.67</b>	<b>429,741,015.80</b>	<b>400,452,000.21</b>	<b>222,810,787.51</b>	<b>225,132,467.40</b>	<b>126,723,877.41</b>

Los seguros operados dan presencia a la aseguradora en el país; ya estamos presentes en 24 Estados. La mayor concentración estatal se dio en Nayarit, donde se concentra una de las pólizas de seguro catastrófico adquirida por ese gobierno estatal, así como la mayor operación de la aseguradora con el negocio de tabaco.

El 79 por ciento de las primas emitidas se registraron en solo 5 entidades y el 94 por ciento en 9 de los 26 Estados donde existe operación.

Primas emitidas

Estado	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Aguascalientes		47,520.27					
Baja California			427,695.00	133,335.25	106,500.02	2,284,766.00	3,607,465.13
Campeche		225,022.44	7,954,505.78	13,267,698.80	22,295,409.85	15,327,489.24	459,860.91
Chihuahua		42,332.49	38,346,058.63	367,205.07	33,813,633.20	8,418,488.15	712,820.00
Ciudad de México							75,767.60
Coahuila		6,540,515.39	6,594,008.01	5,243,489.96	2,655,856.44	2,313,836.85	2,530,778.50
Colima		320,000.00	14,571,390.00	26,339,952.76		151,012.23	-
Durango			55,776,564.99	74,559,153.99	380,934.76	5,802,901.63	2,435,918.78
Guanajuato	526,283.12	24,123,739.61	38,109,662.70	18,313,872.53	7,566,383.75	13,576,741.06	9,627,991.75
Guerrero		31,282,928.46	50,545,581.49	91,204,115.15	51,148,875.00	29,713.02	35,534.67
Hidalgo		608,908.65	722,355.17	99,204.00	1,189,258.77	1,589,179.06	849.81
Jalisco		57,196.56	14,187,291.47	20,920,424.73	22,574,073.63	7,048,646.51	1,121,678.59
México			282,614.62	365,189.21	290,278.10	157,999.31	356,907.49
Michoacán		542,018.48	2,950,763.34	3,736,122.98	3,437,793.40	5,102,493.30	7,497,472.91
Morelos							13,638.17
Nayarit			-	48,458,233.54	34,204,185.97	10,780,877.21	32,593,510.75
Nuevo León			24,645,526.64	37,032,062.97	11,012,333.88	7,843,283.85	7,941,942.85
Oaxaca		54,270.00	138,406.89	203,505.00			
Puebla					202,408.25	305,474.40	
Querétaro	667,169.84	187,962.63	5,083,070.43	9,194,145.89	6,852,512.38	10,527,163.80	27,852,534.18
Quintana Roo				3,118,160.63	-	14,672,817.16	10,767,512.89
San Luis Potosí		100,684,217.04	113,100,600.30	112,377.42	113,731.25	657,474.39	
Sinaloa				3,661,259.00	16,094,398.59	9,946,865.22	7,989,736.31
Sonora			-		552,560.32	978,326.80	3,632,650.13
Tamaulipas			9,043,507.20	578,830.88	130,959.31	-	261,092.16
Tlaxcala					583,513.50	815,127.36	
Veracruz				449,882.88	544,077.77	476,661.97	489,069.41
Yucatán					950,812.40	83,490.00	7,863.70
Zacatecas			37,034,683.11	32,751,750.00	179,325.00	1,155,984.38	2,680,411.76
Nacional		68,780,681.65	10,226,730.03	10,342,027.58	5,930,971.97	105,085,654.50	4,032,568.58

**2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**

A continuación, se presenta los distintos conceptos que integran el costo de adquisición de la Institución:

Comisiones a agentes de ventas

Comisiones a agentes	2020	2021
<b>Agrícola</b>	<b>7,643,563.48</b>	<b>6,584,343.18</b>
Catastrófico		
Inversión	7,483,329.09	6,401,846.03
Planta	160,234.39	182,497.15
<b>Ganadero</b>	<b>74,687.91</b>	<b>54,050.39</b>
Alta mortalidad	65,854.14	46,485.89
Catastrófico		
Radicación	8,833.77	7,564.50
Reaseguro Tomado		
Transporte		
<b>Otros</b>	<b>11,529.01</b>	<b>5,762.45</b>
Acuícola	11,529.01	5,762.45
Reaseguro Tomado		
<b>Total general</b>	<b>7,729,780.40</b>	<b>6,644,156.02</b>

Los conductos utilizados para la colocación de nuestros productos fueron 13 agentes de ventas además de nuestra propia fuerza de comercialización interna. El 58.7 por ciento de las primas de todos los negocios se generaron a través de estos agentes.

Comisiones por Reaseguro Cedido

Año	Comisión de reaseguro	Prima Total	%
2020	27,613,137.37	225,132,467.40	12%
2021	25,490,435.42	126,723,877.41	20%
<b>Total</b>	<b>53,103,572.79</b>	<b>351,856,344.81</b>	<b>15%</b>

En 2021 cambió el nivel de retención respecto del año anterior y volvió a los niveles de años anteriores, esto debido a que en 2020 se retuvo la totalidad del riesgo de las pólizas de la CNOG, toda vez que estas operaciones se protegieron con un reaseguro de exceso de pérdida.

El resto de las operaciones en su generalidad se cedieron en los mismos términos contratados en años anteriores; es decir, el contrato automático continuó con una retención del 10 por ciento y cesión de 90. Los esquemas catastróficos, originalmente se pensaba ceder al 95 por ciento.

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Estado	PRIMA TOTAL		CESIÓN				COMISIÓN			
	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Baja California	2,284,766.00	3,607,465.13	2,056,289.43	3,246,718.42	90%	90%	565,479.61	892,847.70	27.5%	27.5%
Campeche	15,327,489.24	459,860.91	13,683,337.56	413,874.81	89%	90%	3,762,917.89	113,815.55	27.5%	27.5%
Chihuahua	8,418,488.15	712,820.00	385,636.50	641,537.99	5%	90%	106,050.03	176,422.97	27.5%	27.5%
Ciudad de México		75,767.60		68,190.85		90%		18,752.47		27.5%
Coahuila	2,313,836.85	2,530,778.50	1,982,959.61	2,277,700.66	86%	90%	545,313.87	576,869.71	27.5%	25.3%
Colima	151,012.23	-	135,911.01	-	90%		37,375.52	-	27.5%	
Durango	5,802,901.63	2,435,918.78	5,222,611.48	2,192,326.96	90%	90%	1,436,218.15	602,889.86	27.5%	27.5%
Guanajuato	13,576,741.06	9,627,991.75	12,539,426.85	8,665,192.89	92%	90%	3,638,799.73	2,382,928.12	29.0%	27.5%
Guerrero	29,713.02	35,534.67	26,741.71	31,981.21	90%	90%	7,353.97	8,794.84	27.5%	27.5%
Hidalgo	1,589,179.06	849.81	1,435,381.23	6,458.60	90%	760%	396,609.40	1,597.66	27.6%	24.7%
Jalisco	7,048,646.51	1,121,678.59	6,343,781.72	974,390.66	90%	87%	1,744,540.04	267,957.46	27.5%	27.5%
México	157,999.31	356,907.49	142,199.35	321,216.76	90%	90%	39,104.80	88,334.58	27.5%	27.5%
Michoacán	5,102,493.30	7,497,472.91	4,592,244.00	6,747,725.69	90%	90%	1,262,867.15	1,855,624.43	27.5%	27.5%
Morelos		13,638.17		12,274.35		90%		3,375.45		27.5%
Nayarit	10,780,877.21	32,593,510.75	9,323,741.50	30,825,710.98	86%	95%	2,375,249.17	7,228,399.70	25.5%	23.4%
Nuevo León	7,843,283.85	7,941,942.85	6,668,752.10	7,544,845.70	85%	95%	1,833,906.83	2,074,832.56	27.5%	27.5%
Puebla	305,474.40		274,926.97		90%		75,604.94		27.5%	
Querétaro	10,527,163.80	27,852,534.18	7,944,600.84	12,342,371.09	75%	44%	2,671,461.71	3,056,793.30	33.6%	24.8%
Quintana Roo	14,672,817.16	10,767,512.89	13,205,535.45	9,690,761.50	90%	90%	3,631,522.25	2,664,959.44	27.5%	27.5%
San Luis Potosí	657,474.39		591,726.97		90%		162,724.87		27.5%	
Sinaloa	9,946,865.22	7,989,736.31	8,952,178.76	7,190,762.75	90%	90%	2,461,849.00	1,977,459.73	27.5%	27.5%
Sonora	978,326.80	3,632,650.13	880,494.13	2,736,489.34	90%	75%	242,135.91	705,906.17	27.5%	25.8%
Tamaulipas	-	261,092.16	-	234,982.96		90%	-	64,620.32		27.5%
Tlaxcala	815,127.36		733,614.61		90%		201,744.05		27.5%	
Veracruz	476,661.97	489,069.41	434,729.65	306,380.56	91%	63%	107,538.59	65,100.50	24.7%	21.2%
Yucatán	83,490.00	7,863.70	75,141.01	7,077.32	90%	90%	20,663.78	1,946.28	27.5%	27.5%
Zacatecas	1,155,984.38	2,680,411.76	1,040,385.94	2,412,370.61	90%	90%	286,106.11	663,401.95	27.5%	27.5%
Nacional	105,085,654.50	4,032,568.58	-	-	0%	0%	-	-		
<b>Total</b>	<b>225,132,467.40</b>	<b>126,723,877.41</b>	<b>98,672,348.38</b>	<b>98,878,425.46</b>	<b>44%</b>	<b>78%</b>	<b>27,613,137.37</b>	<b>25,490,435.43</b>	<b>28%</b>	<b>26%</b>

En cuanto a los siniestros, 2021 fue un año en el que las condiciones climáticas resultaron menos desfavorables que las observadas en el año anterior. El total indemnizado llegó a 99.9 MP, 11 por ciento menos que las del año anterior.

Línea de negocio	Indemnización
Catastrófico	50,028,544
Comercial	49,863,872
Reaseguro tomado	
<b>Total</b>	<b>99,892,416</b>

Cabe precisar que, las indemnizaciones 2021 consideran un importe neto de 18 MP que incluyen la cancelación de estimaciones creadas en 2020 y la constitución de estimaciones de 2020. Es por ello por lo que, en términos netos, las indemnizaciones a cargo de reaseguradores son mayor a la del total.

Línea de negocio	Indemnización	
	Tláloc	Reaseguro
Agrícola	99,865,516	57,425,832
Ganadero	26,900	24,210
Otro		
<b>Total</b>	<b>99,892,416</b>	<b>57,450,042</b>

El promedio ponderado de la participación de reaseguradores en las indemnizaciones se ve distorsionado como resultado de las estimaciones, las cuales, si bien quedan registradas contablemente, no corresponden a un reclamo directo de participación a los reaseguradores, sino hasta el momento en el que se dictamina el siniestro y se cancela la estimación.

Al eliminar ese factor, se observa que el promedio ponderado resulta del 70 por ciento. Las indemnizaciones de seguros comerciales a cargo de reaseguradores son de 90 por ciento y, donde existe una variación es en los catastróficos, originado por la retención de algunas operaciones de tabaco que no fueron aceptadas por los reaseguradores.

En cuanto a la regionalización de las indemnizaciones, el 33 por ciento se ubica en Querétaro producto de la sequía que afectó la póliza de seguro catastrófico que se suscribió con el gobierno de esa entidad. Le sigue Campeche con el 13 por ciento.

Estado	Indemnización
Baja California	1,596,242
Campeche	13,294,911
Chihuahua	4,766,334
Coahuila	3,707,892
Durango	758,826
Guanajuato	7,564,254
Jalisco	480,507
México	449,441
Michoacán	612,767
Nacional	114,855
Nayarit	8,790,387
Nuevo León	5,583,500
Querétaro	33,224,950
Quintana Roo	8,394,253
San Luis Potosí	655,694
Sinaloa	7,717,323
Sonora	718,126
Tamaulipas	1,161,581
Veracruz	89,900
Yucatán	34,000
Zacatecas	176,673
<b>Total</b>	<b>99,892,416</b>



- 3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas, entendiéndose por éstas los pagos o compensaciones efectuados por una Institución a personas físicas o morales que participen en la intermediación o que intervengan en la contratación de los productos de seguros o en la celebración de contratos de fianzas, adicionales a las Comisiones o Compensaciones Directas consideradas en el diseño de los productos.**

Al cierre del ejercicio 2021, no se generaron comisiones contingentes que no estuvieran considerados en el diseño de los productos.

- 4. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo, el desempeño financiero de las actividades de suscripción, incluyendo transacciones relevantes con otras filiales, transferencias derivadas de contratos financieros, incluyendo préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie, y programas de Reaseguro o Reafianzamiento.**

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

### **c) Del desempeño de las actividades de inversión.**

*Se describirá, de manera general, el desempeño financiero de las inversiones de la Institución durante el año del reporte, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos en las presentes Disposiciones, revelando:*

- 1. Información sobre los criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas de inversiones, y cuando proceda, de sus componentes.**

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, emite las disposiciones sobre las cuales la Institución clasifica y valúa sus inversiones atendiendo a la intensidad que tenga la administración sobre su tenencia. El portafolio de inversiones de la Institución está integrado por instrumentos de deuda emitidos por el Gobierno Federal en denominación de moneda nacional, los cuales están clasificados para financiar la operación, siendo instrumentos de un bajo riesgo. Estos títulos al momento de su compra se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor Integral de Precios (PIP). El devengamiento del rendimiento (interés) se determina conforme al Método de Interés Efectivo. Los efectos resultantes por valuación y devengamiento se reconocen en los resultados del periodo al cierre de cada mes.

- 2. Información acerca de transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial, reparto de dividendos a los accionistas y la participación de dividendos a los asegurados.**

Al cierre del ejercicio de 2021, no se realizaron transacciones significativas con los Accionistas y Directivos Relevantes, no existió reparto de dividendos a los accionistas y asegurados. Asimismo, la Institución no forma parte de algún Grupo Empresarial.

**3. El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.**

La Institución, respecto a sus activos tangibles realiza la distribución de la amortización conforme al método de línea recta y con base en la vida útil del activo, aplicando las tasas de depreciación previstas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**4. Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución.**

Durante el ejercicio 2021, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de las actividades de inversión

**5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución. Esto podría incluir las transacciones con entidades que formen parte del mismo Grupo Empresarial y saldos pendientes necesarios para comprender el impacto potencial sobre los estados financieros de la Institución.**

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

**d) De los ingresos y gastos de la operación.**

*Se deberá incluir información general en materia de los ingresos y gastos de operación realizados en el año, separados por asunto, tipo o función. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se requerirá mostrar la separación de dichos conceptos señalando los que se deriven de operaciones con las entidades del Grupo Empresarial.*

I. Ingresos por de la celebración de los contratos de seguros y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

a) Las primas a cargo del cliente, primas emitidas.

b) Derechos sobre pólizas, representan derechos por la expedición de pólizas y trámites especiales en el otorgamiento de seguros y fianzas,

c) Siniestros recuperados por reaseguro cedido, representa la porción en que participan los reaseguradores, una vez que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen.



II. Gastos Operativos Netos. La presentación de los gastos incurridos se clasifica de acuerdo con su función en la realización de las actividades generales y administrativas de la Institución. A continuación, se desglosa este rubro:

Concepto	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos administrativos y Operativos:					
Honorarios	16,643,167	12,564,506	2,386,715	1,601,151	1,471,138
Otros Gastos de Operación	6,677,259	7,189,361	6,107,860	4,623,316	4,413,846
Rentas	1,080,736	633,049	759,061	387,525	308,680
Impuestos Diversos	13,232,866	16,000,214	8,748,229	7,737,791	3,114,894
Conceptos no Deducibles	4,603,431	515,117	328,617	204,636	332,912
Egresos Varios	432,532	410,268	5,456,181	924,459	270,209
(-) Derechos o Productos de Pólizas	144,600	188,100	158,000	192,400	129,360
(-) Utilidad Venta Mobiliario y Equipo					276,614
(-) Ingresos Varios	319,952	8,137,398	1,358,306	1,529,801	491,531
<b>Total Gastos Administrativos y Operativos</b>	<b>42,205,439</b>	<b>28,987,017</b>	<b>22,270,357</b>	<b>13,756,677</b>	<b>9,014,173</b>
Remuneraciones y prestaciones al personal	18,786,730	18,858,781	20,056,339	18,882,764	17,749,897
Depreciaciones y Amortizaciones	1,189,322	1,560,980	1,826,658	1,499,102	1,111,219
<b>Total Gastos de Operación Netos</b>	<b>62,181,491</b>	<b>49,406,778</b>	<b>44,153,354</b>	<b>34,138,543</b>	<b>27,875,289</b>

### e) Otra información.

*Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto del desempeño del negocio cuya relevancia lo amerite.*

La Institución no cuenta con información adicional a reportar.

### III. Gobierno Corporativo.

*Las Instituciones describirán, de manera general, la estructura de su gobierno corporativo, para facilitar la comprensión de su negocio. Dicha descripción incluirá información relativa a los siguientes aspectos:*

#### a) Del sistema de gobierno corporativo:

##### 1. La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo.

El Sistema de Gobierno Corporativo de Tláloc Seguros, S.A. está conformado por órganos y funciones de apoyo a la toma de decisiones que, a través de políticas claramente establecidas, responsabilidades delimitadas, información suficiente confiable y oportuna y mecanismos de comunicación ágiles; coadyuvan al logro de los objetivos institucionales acorde a los intereses de los accionistas y las partes interesadas.

Tláloc Seguros S.A. cuenta con un Consejo de Administración que sesiona de manera regular en forma trimestral.

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las

actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento.

El Sistema de Gobierno Corporativo cuenta con los siguientes Comités de apoyo a la evaluación y toma de decisiones cuyos objetivos son los siguientes:

Comité	Objetivo
<b>Auditoría</b>	Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
<b>Inversiones</b>	Seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución, de conformidad con lo establecido en la política de inversión aprobada por dicho consejo.
<b>Reaseguro</b>	Auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos.
<b>Comunicación y control</b>	Diseñar y desarrollar los procesos y estrategias necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones que en materia de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita emita la autoridad.

Adicionalmente Tláloc Seguros cuenta con las funciones de gobierno que facilitan la administración y toma de decisiones del Consejo de Administración, los Comités de apoyo y la Dirección General como son:

i. **Control Interno:** El Consejo de Administración ha autorizado el Sistema de Control Interno cuyo propósito es proporcionar una seguridad razonable en términos de operación, información, cumplimiento y salvaguarda para el logro de objetivos y metas de la Institución. Este se ha establecido con base al volumen, naturaleza y complejidad de las operaciones de la compañía.

El sistema consta de procedimientos operativos, administrativos y contables, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma, reportes a la dirección y mejora continua.

El sistema es evaluado en forma semestral por el Comité de Auditoría donde se presentan los resultados de su implementación.

ii. **Auditoría Interna:** Se cuenta con un área específica para la función integrada a su estructura organizacional pero independiente de las funciones operativas, reportando directamente al Comité de Auditoría. Se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución, así como la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno. El área de auditoría somete a autorización del Comité de Auditoría, su programa anual de revisiones y presenta trimestralmente la información de sus resultados, así como de los avances respecto a los compromisos establecidos para la solventación de los hallazgos de auditorías previas.



De igual forma, en forma trimestral reporta los resultados de su gestión al Consejo de Administración. En caso de detectar anomalías relevantes durante el periodo en que se llevan a cabo las revisiones, se hacen del conocimiento de manera inmediata al Comité y al Director General de la Institución.

iii. **Administración de Riesgos:** Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un área de Administración Integral de Riesgos, cuyo objetivo principal es el monitoreo y control de la exposición al riesgo. Esta área recibe el mandato del Consejo de Administración para la implementación de las políticas y procedimientos que permitan administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a que pueda estar expuesta la Institución. La constitución, facultades, manuales operativos y límites de exposición bajo los cuales opera esta área son aprobadas y autorizadas por dicho Consejo.

El área de riesgos presenta en forma trimestral un informe en la materia tanto al Comité de auditoría como al propio Consejo de Administración.

iv. **Función Actuarial:** La Función Actuarial es desempeñada por un equipo de trabajo con las competencias especializadas requeridas para el desarrollo de las responsabilidades encomendadas, cuenta con un manual de operación y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, a través del cual se garantiza el cumplimiento de sus responsabilidades establecidas en la LISF y la CUSF. Con base a los planes institucionales realiza el análisis, diseño y evaluación de los productos de seguros a ofrecer al mercado. El área actuarial desarrolla con base en metodologías aprobadas, los cálculos de las reservas técnicas a ser constituidas por la compañía, mismas que son informadas trimestralmente a las instancias regulatorias, así como al Consejo de Administración. Estas reservas son sometidas anualmente a dictaminación por parte del actuario independiente como mecanismo de seguridad para determinar la confiabilidad y razonabilidad del cálculo, dicho dictamen, así como el informe anual de la función actuarial son presentados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración para su conocimiento.

v. **Contratación de Servicios con Terceros:** Las políticas y procedimientos en materia de contratación de servicios con terceros se apegan al marco regulatorio, evitando que las contrataciones puedan ocasionar deterioro de la calidad o eficiencia del Sistema de Gobierno Corporativo, incremento en forma excesiva del riesgo operativo y afecte la prestación de un adecuado servicio al público en general.

El manual de contratación de servicios con terceros contempla la presentación de informes y mecanismos de control que garantizan las funciones operativas relacionadas con su actividad.

## **2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.**

En el ejercicio 2021 el Sistema de Gobierno Corporativo de Tláloc Seguros opera en forma regular, no se han presentado cambios en su estructura y operación, salvo actualizaciones de manuales derivados de cambios en disposiciones o mejoras detectadas en las evaluaciones de control interno o en las auditorías internas.

## **3. La estructura del Consejo de Administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes.**

El Consejo de Administración apoyado en la Dirección General establece la estructura y las líneas de comunicación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar periódicamente las

actividades de la Institución. Asimismo, define y aprueba el Sistema de Gobierno Corporativo, así como las medidas que resulten necesarias para su adecuado funcionamiento, su composición es la siguiente:

<b>Cargo</b>	<b>Estado del cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Estado del cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Propietario	Hugo Eduardo Braña Muñoz	Suplente	Jorge Enrique Braña Muñoz
Consejero 1	Propietario	Juan Carlos Gutiérrez Borbolla	Suplente	Emilio Sebastián Gutiérrez Borbolla
Consejero 2	Propietario	Gregorio Tricio Sierra	Suplente	Gregorio Tricio Braña
Consejero 3	Propietario	Luis Enrique Guas Camino	Suplente	Bernardo García Camino
Consejero 4	Propietario	Ignacio Loyola Vera	Suplente	José Antonio Núñez Sáenz
Consejero independiente 1	Propietario	Francisco Mayorga Castañeda	Suplente	Francisco Javier Mayorga Campos
Consejero independiente 2	Propietario	Suhaila María Núñez Elías	Suplente	Ivett de Guadalupe Coutiño Audiffred
Comisario	Propietario	Genaro Montes Díaz	Suplente	Carlos José Montañez Villafaña
Secretario		Fernando Villarreal Carrillo	Suplente	Claudia Margarita Rodríguez Salas

A continuación, se muestra la participación de los miembros del Consejo dentro de los Comités de apoyo:

<b>Puesto o rol</b>	<b>Comités</b>		
	<b>Auditoría</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Reaseguro</b>
Consejero independiente 2 propietario	Presidente	Miembro Propietario	
Consejero 4 propietario	Secretario	Miembro Propietario	Miembro Propietario
Consejero 3 propietario	Miembro Propietario	Miembro propietario como representante del Comité de Auditoría	

**4. Si la Institución es parte de un Grupo Empresarial, deberá integrar una descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial.**

Tláloc Seguros S.A. no forma parte de un grupo empresarial

**5. La explicación general de la forma en que el Consejo de Administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes.**

Tláloc Seguros, S.A. cuenta con un tabulador de sueldos y salarios para todos los colaboradores de la aseguradora, incluyendo a los Directivos Relevantes, el cual es revisado

y aprobado por el Consejo de Administración de manera periódica. Asimismo, en forma anual revisa y autoriza la política de prestaciones para los colaboradores de la Institución.

### **b) De los requisitos de idoneidad.**

*La Institución deberá proporcionar información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.*

En Tláloc Seguros, S.A. la actuación de los Consejeros, Director General y los funcionarios hasta el segundo nivel después del Director General, se apegan a los criterios establecidos en la normatividad aplicable como son: honorabilidad, historial crediticio satisfactorio, conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa necesarios para mantener un manejo adecuado y prudente de la misma, así como a las normas de confidencialidad, conducta y conflicto de intereses, entre otros. Se cuenta con un procedimiento específico para dar cumplimiento a estas normas y anualmente se realizan las verificaciones y actualizaciones de expedientes correspondientes.

### **c) Del sistema de administración integral de riesgos.**

*Se revelará la información general que describa el funcionamiento del sistema de administración integral de riesgos, incluyendo los objetivos y políticas de la administración de riesgos en la Institución, para cada uno de los riesgos previstos en el cálculo del RCS, así como lo siguiente:*

La Institución se encuentra expuesta a diferentes riesgos, por lo que es importante detectar aquellas desviaciones que se puedan presentar respecto de los límites aprobados por el Consejo de Administración y, estar en posición de tomar medidas preventivas.

Al cierre del ejercicio, se ha observado el adecuado monitoreo de la exposición a los diferentes riesgos y que a continuación se enlistan.

i. La aceptación de la exposición a los diferentes tipos de riesgo una vez que han sido aprobados por el Consejo de Administración los límites de exposición, se monitorean constantemente para ser revelados mensualmente al Grupo Directivo y trimestralmente al Consejo de Administración.

ii. Asegurar que las exposiciones a los diferentes riesgos, sean reconocidas por los niveles adecuados, evitando conflictos de interés, y facilitando las condiciones para el seguimiento de límites y niveles de tolerancia de los riesgos por arriba de valores no autorizados.

iii. Asegurar la correcta aplicación y auditabilidad del manual de políticas y procedimientos para mantener al sistema de administración integral de riesgos funcionando eficazmente.

iv. Garantizar que los riesgos incurridos sean objeto de supervisión continua y se informen oportunamente al H. Consejo de Administración, al Grupo Directivo, a las autoridades reguladoras y a las áreas operativas de la Institución.

v. Los modelos y la metodología de control y reporte de riesgo han sido seleccionados de entre los más revisados en la literatura, considerándose en el medio como recomendables, auditables y estables.

vi. Las diferentes áreas de la Institución deben utilizar para la detección, registro y control de los riesgos en que incurra cada una, las mediciones realizadas conforme a métodos, modelos y procedimientos que sean del conocimiento y en su caso aprobados por el Área de Administración de Riesgos.

La Institución realiza el control de riesgos a tres niveles: en la organización, en la metodología de medición y la estructura de límites y autorizaciones de las siguientes formas:

- La estructura organizacional está diseñada de forma que se garantice que las exposiciones a los distintos tipos de riesgos definidos en la regulación sean detectadas oportunamente para su control. De esta forma se busca evitar posibles conflictos de interés entre las decisiones operativas y las de control de riesgos, buscando facilitar las condiciones para el seguimiento de límites y la disminución de la recurrencia de riesgos en niveles no autorizados.
- Los modelos de medición y la metodología de control y reporte de riesgo se seleccionarán de entre las mejores prácticas del medio financiero, siendo revisadas y recomendadas por el Área de Riesgos de la Institución como adecuadas para la operación de la Institución, la metodología se someterá a pruebas de estrés y Backtesting con el objetivo de validar periódicamente.
- La determinación de los límites de exposición y de los niveles de tolerancia, requerirán de la evaluación metodológica y la recomendación del Área de Riesgos y de la aprobación del Grupo Directivo de la Institución, así como del Consejo de Administración.

### **1. Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos.**

El Área desempeña un rol de soporte, monitoreo y coordinación con el primordial objetivo de monitorear el cumplimiento de los límites de exposición, objetivos y políticas en materia de riesgos establecidos para cada área en particular, así como ser responsable de la comunicación directa del estatus que guarda la administración de riesgos en la Institución para el Consejo de Administración.

La persona que ocupa el puesto de Administrador de Riesgos fue aprobada por el Consejo de Administración en su primera sesión ordinaria de 2015, el área fue establecida de manera que existe independencia entre ésta y las áreas operativas de la Institución. Para dar cumplimiento a la normatividad aplicable, el área de Administración de Riesgos reporta de manera directa de forma trimestral al Consejo de Administración y mensualmente al Grupo Directivo (Dirección General, Dirección de Operaciones y Dirección Corporativa).

El objeto del Área de Administración de Riesgos es:

Identificar, medir, controlar, mitigar, monitorear e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean explícitamente cuantificables, derivados de la propia actividad de la institución, así como verificar que se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos a probados por el Consejo de Administración.

La exposición por tipo de riesgo se evalúa con los siguientes objetivos:

i. **Riesgo de Mercado:** La exposición al riesgo de mercado está en línea con la estrategia de inversión autorizada por el Comité de Inversiones; como política interna todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el gobierno federal, lo que minimiza la exposición al riesgo.

ii. **Riesgo de Liquidez:** Considerando que existe un riesgo de liquidez intrínseco en cualquier instrumento financiero, el límite es medido conservadoramente. Adicionalmente, las inversiones se realizan en varias series a diferentes plazos, siempre buscando que sean a corto plazo, la única inversión que se realiza a plazos mayores es la reserva para obligaciones laborales.

iii. **Riesgo de Crédito:** El portafolio de inversiones no buscará incrementar su retorno esperado por la exposición al riesgo de crédito, ya sea emisor o contraparte, todas las inversiones se realizan en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal. Respecto del riesgo de crédito de contraparte, se busca que el portafolio de reaseguradores con que se trabaja tenga las calificaciones aprobadas por la CNSF.

iv. **Riesgo Operativo Legal:** El objetivo primordial de cada funcionario y del Consejo de Administración es garantizar que las implicaciones jurídicas en las que se involucre la Institución sean siempre aplicando las mejores prácticas prudenciales posibles. El área jurídica de la Institución valida cualquier contrato antes de ser suscrito.

v. **Riesgo Operativo Tecnológico:** La Institución mantiene la infraestructura de sistemas y comunicaciones necesaria para asegurar que los procesos de comercialización, operación y administración sean seguros, precisos y continuos.

vi. **Riesgo de Descalce:** El riesgo de descalce estructural de activos y pasivos es constantemente monitoreado para identificar su origen en tasa, plazo y cuantificar con el nivel de calce logrado en estos factores de riesgo identificados.

## **2. Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo.**

El perfil y estrategia de riesgo adoptada por la Institución es conservadora, iniciando por los instrumentos y plazos del portafolio de inversiones de acuerdo a lo establecido en el correspondiente manual.

Los límites de tolerancia al riesgo son monitoreados diariamente, se reportan mensualmente al Grupo Directivo y en forma trimestral al Consejo de Administración, de esta forma se garantiza el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de éstos.

## **3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.**

i. **Riesgo de Suscripción:** El riesgo de suscripción es inherente a la actividad de la Institución y de vital importancia que se mantenga monitoreado para conocer la pérdida esperada estimada de acuerdo a la siniestralidad, exposición y severidad de la cartera para poder identificar la magnitud de un posible impacto económico. Como complemento también se monitorea la suficiencia de las reservas para cubrir la pérdida esperada estimada.

ii. **Riesgo de Concentración:** Una forma de reducir la exposición al riesgo que tiene la Institución, es diversificando las operaciones que realiza, para ello se monitorean los estados

donde se tiene operación, así como la diversificación de las inversiones y de los contratos de reaseguro utilizando para ello el Índice de Herfindahl Hirschmann.

**4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.**

La información presentada en materia de administración integral de riesgos consta de dos informes, uno preparado mensualmente y otro trimestral; el primero de ellos se entrega al Grupo Directivo mientras que el segundo se entrega al Grupo Directivo y al Consejo de Administración. De esta forma el informe global de los riesgos monitoreados, para que estén enterados de la exposición asumida por la Institución, así como de la inobservancia de los riesgos monitoreados.

Dentro de estos reportes se informa de la exposición a los riesgos de: crédito, mercado, liquidez, descalce, concentración, suscripción y operacional; resultados de las pruebas de estrés y backtesting cuando apliquen, así como el monitoreo de los límites de riesgo.

**5. Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial.**

Al cierre del ejercicio 2021 Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.

**d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

*Las Instituciones deberán proporcionar información general sobre el proceso que se ha implementado para cumplir con la ARSI como parte de su sistema de administración integral de riesgos. La revelación de este rubro deberá al menos incluir lo siguiente:*

**1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución.**

Para la realización de la ARSI participan principalmente las áreas: Técnica, Reaseguro, Finanzas, Inversiones, Siniestros; preparan la información correspondiente al ejercicio a evaluar y que será utilizada para la elaboración del documento correspondiente, con ella se monitorea el apego a las políticas y principios aprobados para la evaluación de los riesgos.

**2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el Consejo de Administración de la Institución.**

Se envía de forma electrónica presentaciones previas de la ARSI para su revisión, una vez que se ha concluido la elaboración del documento, se entrega al Grupo Directivo para una revisión final y visto bueno, posteriormente se prepara para presentación al Consejo de Administración para su aprobación y posterior envío a la CNSF.

Los resultados obtenidos, serán presentados como anexo a la documentación necesaria para la sesión del Consejo de Administración, quien es el Órgano Colegiado encargado de aprobar la ARSI y la implementación de las sugerencias presentadas derivadas de la misma.

**3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos.**

La evaluación del perfil de riesgo de la Institución está establecida en el plan de negocios aprobado por el Consejo de Administración, así como en los reglamentos de operación de los diferentes comités con que cuenta la Institución.

La Institución mantiene un riesgo bajo de operación, el principal interés de la es dar certeza y seguridad a todos nuestros clientes, por eso mantenemos portafolios de inversión en instrumentos de riesgo bajo, respaldados por el gobierno federal y a corto plazo; se cuenta con un contrato de exceso de pérdida y, contratos de reaseguro con aquellas instituciones que se encuentren mejor evaluados por la CNSF.

Se determina que no existe una desviación del cálculo que realiza la Institución, ratificada con las hipótesis que marca la regulación vigente, dado que para la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia y el Cálculo de la Pérdida Máxima Probable, se utilizan los sistemas proporcionados por la CNSF.

Adicionalmente, se monitorea la suficiencia de los activos para cubrir el requerimiento de capital de solvencia.

**4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente;**

Los resultados obtenidos de la realización de la ARSI se presentan de manera anual al Consejo de Administración y se envían a la CNSF.

Se realizan revisiones para validar que las medidas y planes de mitigación aprobados por el Consejo de Administración se lleven a cabo.

Derivado de la información obtenida, se determina el nivel de cumplimiento de la Institución al cierre del ejercicio, en cuanto a los límites de riesgo aprobados por el Consejo de Administración, así como los establecidos por la regulación.

Concluidas las revisiones derivadas de esta autoevaluación, se realizan las propuestas que se consideren pertinentes para contribuir en la disminución de la exposición a los diferentes riesgos y no exceder los umbrales establecidos.

El proceso es documentado y revisado por las distintas áreas de la Institución.

**e) Del sistema de contraloría interna.**

*La Institución proporcionará una visión general de su sistema de contraloría interna.*

El sistema de control interno de la Institución tiene como objetivo proporcionar una seguridad razonable en el logro de objetivos y metas de la Institución dentro de las siguientes categorías:

- **Operación:** Eficacia, eficiencia y economía de las operaciones, programas y proyectos;
- **Información:** Confiabilidad, veracidad y oportunidad de la información financiera, presupuestaria y de operación;

- **Cumplimiento:** Observancia del marco legal, reglamentario, normativo y administrativo aplicable a la Institución, y
- **Salvaguarda:** Protección de los recursos institucionales y prevención de actos fraudulentos.

El sistema parte del compromiso de la Dirección General promoviendo la importancia de la integridad y los valores éticos como pilares del quehacer institucional. Se fundamenta en procedimientos administrativos y contables documentados y aplicados por todo el personal que delimitan claramente las responsabilidades y líneas de comunicación, cuentan en su diseño con la identificación y valoración de riesgos y por ende las acciones de control que permiten su adecuada gestión; así como en una función permanente de comprobación que propicie la mejora continua y es verificada su eficiencia a través de las acciones de auditoría interna.

#### **f) De la función de auditoría interna.**

*Se describirá el funcionamiento del Área de Auditoría Interna, incluyendo la manera que ésta garantiza la eficacia de los controles internos dentro de la Institución y cómo mantiene su independencia y objetividad con respecto a las actividades que se examinan.*

Se cuenta con un área específica para la función integrada a su estructura organizacional, pero independiente de las funciones operativas, reportando directamente al Comité de Auditoría. Se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Institución, así como la evaluación del funcionamiento del sistema de control interno. Las revisiones toman como base tanto los manuales operativos como las auto-evaluaciones periódicas de control interno y en ellas se constata la aplicación de los mecanismos de control establecidos y su eficacia para la mitigación de riesgos. El área de auditoría somete a autorización del Comité de Auditoría, su programa anual de revisiones y presenta trimestralmente la información de sus resultados, así como de los avances respecto a los compromisos establecidos para la solventación de los hallazgos de auditorías previas. De igual forma, a través del Comité de Auditoría, informa los resultados de su gestión al Consejo de Administración. En caso de detectar anomalías relevantes durante el periodo en que se llevan a cabo las revisiones, se hacen del conocimiento de manera inmediata al Comité y al Director General de la Institución.

#### **g) De la función actuarial.**

*Se señalará la forma en que se implementa la función actuarial, exponiendo sus principales áreas de responsabilidad, así como una descripción de cómo se asegura que la función actuarial sea efectiva y permanente.*

Las actividades bajo la responsabilidad de la función actuarial consideran procesos de validación cuantitativa (controles, conciliaciones, pruebas de razonabilidad) y cualitativa (revisión de normativa, indicadores del área de suscripción y fuentes externas).

Para el desarrollo de productos, valuación de reservas y generación de reportes, la función actuarial mantiene comunicación constante con las diferentes áreas de Tláloc Seguros, S.A., y áreas actuariales de la CNSF.

Adicional a sus actividades, se contempla la educación continua en tema actuarial y normativo de la operación de seguros.

Se van actualizando procesos y formatos para un mejor control y revisión de reportes generados por el área.



En lo que se refiere al límite máximo de retención, actualmente se fija mediante la aplicación del método técnico registrado, previamente se presenta al Consejo de Administración para su aprobación.

Para el Requerimiento de Capital de Solvencia se calcula mensualmente de conformidad con la fórmula general que señala la propia LISF.

La Prueba de Solvencia Dinámica se formula conforme a la experiencia y al plan de negocios de la Institución, así como los escenarios que señale la CNSF.

La información de las diferentes funciones actuariales se encuentra respaldada en medio magnético en la unidad del área.

A través del Informe de la función actuarial, se informa el comportamiento de las reservas técnicas como un componente de los estados financieros, contenida en la documentación que se integra para las sesiones del Consejo de Administración.

## **h) De la contratación de servicios con terceros.**

*La Institución dará una visión general de los procesos, controles y justificación en la contratación externa de cualquier función crítica o actividad importante.*

En la segunda sesión ordinaria de 2021 del H. Consejo de Administración de Tláloc Seguros, S.A., celebrada el 28 de abril de 2021 se aprobaron diferentes actualizaciones al Manual de Adquisiciones y contrataciones de servicios con terceros.

El proceso de contrataciones con terceros procura en todo momento una adecuada selección de proveedores, definiendo de forma precisa los requerimientos y especificaciones de los productos y/o servicios que se necesitan.

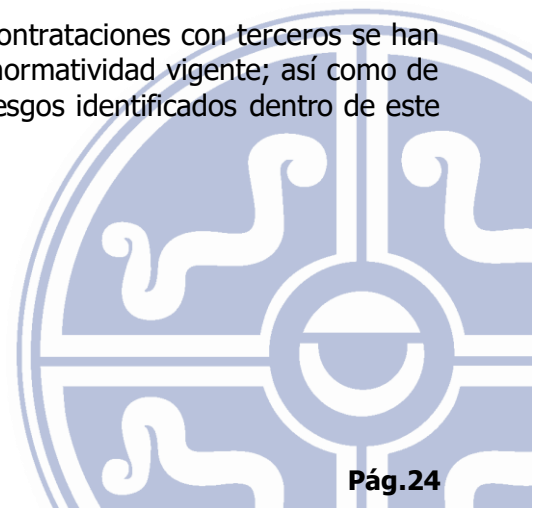
Una vez seleccionado al proveedor del bien o servicio, se hace una revisión de la documentación necesaria para la contratación y una consulta en la base de datos de las listas negras, para asegurarnos de que el proveedor no se encuentre ahí.

Realizada esta revisión y validación, se formaliza la relación con el proveedor mediante la elaboración del contrato correspondiente, en el cual se describen detalladamente los términos y condiciones de la adquisición de los bienes o prestación del servicio.

Durante la vigencia del contrato, se da seguimiento al cumplimiento de las especificaciones del bien y/o servicio para la liberación del o los pagos establecidos en el contrato.

Dentro de la Institución los servicios que se contratan y que se consideran relevantes para su operación son los relacionados con la promoción y comercialización de nuestros productos, a través de agentes externos y despachos especializados en la suscripción y atención de siniestros.

Todas las adecuaciones realizadas a nuestro proceso de contrataciones con terceros se han hecho con la finalidad de cumplir adecuadamente con la normatividad vigente; así como de mejorar los controles internos que permitan mitigar los riesgos identificados dentro de este proceso.



## **i) Otra información.**

*Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de su sistema de gobierno corporativo, cuya relevancia lo amerite.*

La Institución no cuenta con más información respecto del Sistema de Gobierno Corporativo cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

## **IV. Perfil de riesgos.**

*Las Instituciones proporcionarán una descripción por separado, para cada categoría de riesgo, de la exposición, la concentración, la reducción y la sensibilidad al riesgo, tomando en cuenta la categorización empleada para el cálculo del RCS, así como en el manual de administración de riesgos de la Institución a que se refiere la fracción III de la Disposición 3.2.10, y que incluya por lo menos la siguiente información:*

### **a) De la exposición al riesgo.**

*Se dará a conocer información en materia de la exposición al riesgo, incluyendo al menos:*

- 1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución, incluidos los cambios importantes desde el período anterior de reporte. Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.**

Para el adecuado monitoreo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta la Institución se utilizan para la determinación del Valor en Riesgo (VaR) el método de simulación histórica y paramétrico para riesgos de mercado y liquidez, de forma adicional se utiliza para riesgo de liquidez el CVaR.

En lo referente al Riesgo de Descalce de los activos se monitorea mediante el cálculo de la duración de los instrumentos en que se realizan las inversiones.

En lo que respecta a Riesgo de Crédito, se analiza en dos partes:

- Se refiere a cambios en la calificación crediticia de un instrumento, sin embargo, de acuerdo a la estrategia de inversión, el portafolio está compuesto solamente de instrumentos respaldados por el Gobierno Federal que son considerados como libres de riesgo.
- Se monitorea el riesgo de crédito de contraparte, para ello se toma en cuenta la calificación asignada por la CNSF a los diferentes reaseguradores con los que se tiene contrato, el monto expuesto, así como la severidad.

El Riesgo de Suscripción, se monitorea utilizando la exposición de cada una de las pólizas, así como la frecuencia y severidad de la ocurrencia de siniestros y se contrastan con el nivel de reservas mensualmente, adicionalmente se monitorea la concentración que existe por diferentes clasificaciones para identificar si existen zonas, cultivos, entre otras que tienen mayor representación en la Institución y que, por ende, pueden generar mayor riesgo.

El Riesgo de Concentración se monitorea utilizando el índice de Herfindalh Hirshmann, se monitorea la concentración de las inversiones, la suscripción y reaseguro.

Para lo referente a Riesgo Operacional, se realiza el seguimiento trimestralmente de una bitácora que es alimentada por todas las áreas de la Institución, en ella se monitorea la observancia o inobservancia de los diferentes riesgos monitoreados por la Institución, estas matrices de riesgos están en concordancia con los desarrollos que se realizan por la parte de control interno que busca homogeneizar los procesos y contar también con matrices de controles, así como indicadores.

**2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS.**

Si bien el análisis de los riesgos monitoreados representa un estado global de la Institución, todas sus componentes son examinadas de forma individual, lo que nos permite identificar aquellos riesgos que pudieran requerir una atención más urgente.

**3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.**

La Institución cuenta con las adecuadas coberturas por parte de los reaseguradores que nos permitirán solventar nuestras obligaciones como Institución.

El perfil de riesgo conservador para las inversiones, y el adecuado respaldo de los reaseguradores, no han prendido focos de riesgo que puedan poner en peligro la operación.

Los límites son monitoreados y reportados mensualmente al Grupo Directivo y trimestralmente al Consejo de Administración, no presentan movimientos que puedan significar un riesgo de atención prioritaria, el comportamiento es estable.

**Distribución de los Límites de Riesgos**

Riesgo	Límite Aprobado	Valor Observado 2021	Valor Observado 2020	Cumple 2021	Cumple 2020
Mercado	0.150%	0.016%	0.02%	✓	✓
Liquidez	0.070%	0.012%	0.012%	✓	✓
Descalce	0.060%	0.000%	0.00%	✓	✓
Crédito Inversiones	0.500%	0.063%	0.06%	✓	✗
Crédito Reaseguro	0.090%	0.06%	0.08%	✓	✓
Concentración Suscripción	0.478	0.148	0.180	✓	✓
Concentración Reaseguro	0.723	0.346	0.188	✓	✓
Concentración Inversiones	1	0.779	0.725	✓	✓
Suscripción	1	1.45	0.89	✓	✗

Fuente: Elaboración propia

La tabla anterior presenta la distribución de los límites de riesgos al cierre del ejercicio 2021 y 2020, presentados y autorizados por el Consejo de Administración.

Al cierre de este ejercicio podemos ver que no se incumple ningún límite de riesgo monitoreado, sin embargo, en 2021 derivado de un análisis del comportamiento de este riesgo, así como de los instrumentos que conforman el portafolio de inversión se actualizó el límite de riesgo de crédito de contraparte.

**4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.**

De forma trimestral, las diferentes áreas de la Institución realizan el llenado de la bitácora de riesgos, con aquellos que se determinó se estarían monitoreando; en dicha bitácora, además de notificar la ocurrencia o no de alguno de ellos, en caso de materializarse registran el impacto económico que tuvo, así como las acciones realizadas para solucionarlo.

Con la bitácora se realizan semáforos de alerta para conocer el cumplimiento de cada una de las áreas monitoreadas, esta información forma parte del informe trimestral que se presenta al Consejo de Administración y al Grupo Directivo.

**5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero, se deberá proporcionar información general respecto de los riesgos de dichas entidades, así como una descripción de las principales fuentes de diversificación.**

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no tiene participación en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero.

**b) De la concentración del riesgo.**

*Se deberá proporcionar información general sobre la concentración de riesgo de la Institución, que refiera:*

**1. Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia.**

Los principales riesgos de concentración a los que se encuentra expuesta la Institución son respecto a la suscripción, inversiones y reaseguro.

La importancia de cada uno de ellos radica en que una elevada concentración puede originar problemas de solvencia, para ello el índice utilizado para el monitoreo es el de Herfindalh-Hirshmann.

La siguiente tabla presenta como se ha comportado la concentración al cierre de 2021 versus el cierre de 2020:

Concentración del Riesgo	Límite	Valor Observado 2021	Valor Observado 2020
Suscripción	<b>0.4780</b>	0.1480	0.1801
Reaseguro	<b>1.0000</b>	0.7789	0.1879
Inversiones	<b>0.7230</b>	0.3459	0.7254
<b>Total</b>	<b>2.2010</b>	<b>1.2728</b>	<b>1.0934</b>

Fuente: Elaboración propia

## 2. La concentración de riesgos de suscripción.

Para monitorear la concentración de riesgos de la suscripción, se realiza mediante la suma asegurada, se realizan agrupaciones por estado, agente, cultivo y modalidad, la siguiente tabla presenta la agrupación por ciclo al cierre del ejercicio.

### Concentración por producto

Ciclo	Póliza	Suma Aseg	Prima Total	%Part
2021	94	164,397,568.87	8,857,405.42	9.20%
2022	1	1,876,072.80	39,022.29	0.10%
PV 2021	5	6,785,882.00	166,794.99	0.38%
OI 2021-2022	153	632,682,985.75	46,056,069.05	35.39%
PERENNES 2021	82	639,188,858.00	18,878,847.01	35.75%
PERENNES 21-23	10	28,779,000.00	1,047,000.03	1.61%
PERENNES 20-22	7	7,109,250.00	251,835.33	0.40%
PERENNES 21-22	8	37,705,660.00	1,225,435.04	2.11%
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>1,787,868,702.42</b>	<b>105,613,382.81</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaboración propia

### c) De la mitigación del riesgo.

*La Institución deberá presentar una descripción general de sus prácticas de mitigación de riesgo, incluyendo la forma en que se emplean el Reaseguro, Reafianzamiento u otros métodos de transferencia de riesgo para ayudar a controlar su exposición.*

En congruencia con la normatividad aplicable y como estrategia para mantener un riesgo bajo de exposición, mantiene sus inversiones exclusivamente a corto plazo en instrumentos respaldados por el Gobierno Federal.

Diariamente se determina el VaR al 97.5% de confianza para identificar cambios que pudieran llegar a presentarse en las tasas a que se invierte y que pudieran representar una alta exposición al Riesgo de Mercado, la misma metodología se utiliza para monitorear el Riesgo de Liquidez, con el objetivo de poder identificar la exposición que asumimos en el caso de que se llegara a necesitar una venta anticipada de los instrumentos para solventar alguna obligación.

Con el objetivo de evitar la exposición al Riesgo de Descalce, es que todos los recursos se invirtieron a corto plazo, esto para garantizar en el momento de requerirse algún pago, la Institución cuente con recursos disponibles para hacerlo.

El Riesgo de Suscripción es monitoreado mensualmente, dentro de este monitoreo se determina la frecuencia, severidad y exposición de cada una de las pólizas vigentes, con esto se puede conocer cuál es la exposición de acuerdo con la siniestralidad que se ha presentado en la Institución, una vez replicado a toda la cartera, se obtiene un índice que verifica la suficiencia de las reservas respecto del riesgo de suscripción.

Derivado de los contratos de reaseguro, en promedio durante todo el ejercicio se retuvo el 10 por ciento y se tiene una cesión del 90 por ciento, se trabaja con Reaseguradores que tengan las calificaciones dentro de lo marcado por la regulación.

**d) De la sensibilidad al riesgo.**

*La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio.*

Para determinar la sensibilidad consideramos todos los costos esperados de siniestros, gastos y capital.

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Ejercicio	2021	2020	2019
Costo Medio de Siniestralidad	0.69	0.63	0.31

Fuente: Elaboración propia

**e) Los conceptos del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados, el monto de los valores históricos y, en su caso, el efecto en la actualización.**

*Asimismo, la Institución que haya capitalizado parte del superávit por valuación de inmuebles, deberá revelarlo indicando el monto originado por la capitalización parcial del superávit que se hubiere incluido en el capital pagado.*

El capital social pagado al 31 de diciembre de 2021 se integra por 280,000 acciones originales con valor nominal de \$ 100 pesos cada una para totalizar \$ 28,000,000.

Al 31 de diciembre de 2021 la Institución no realizó pago de dividendos a sus accionistas. Al cierre del mismo periodo, la Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

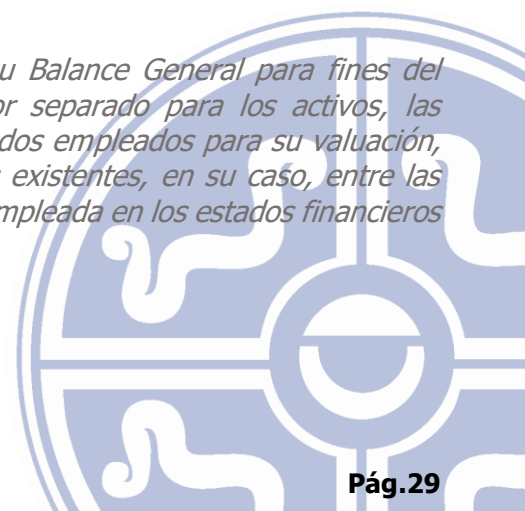
**f) Otra información.**

*Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de su perfil de riesgos, cuya relevancia lo amerite.*

La Institución no cuenta con más información respecto al perfil de riesgos cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

**V. Evaluación de la solvencia.**

*Las Instituciones deberán presentar información sobre su Balance General para fines del cálculo del RCS, incluyendo una descripción general por separado para los activos, las reservas técnicas y otros pasivos, de las bases y los métodos empleados para su valuación, junto con una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, entre las bases y los métodos para la valuación de los mismos y la empleada en los estados financieros básicos consolidados anuales:*



## a) De los activos.

*La revelación en materia de activos, contendrá al menos:*

- 1. Los tipos de activos, así como una descripción general de las bases, los métodos y los supuestos utilizados para su valuación, incluyendo una explicación cuantitativa y cualitativa de las diferencias con la valuación contable utilizada por la Institución.**

### **Inversiones en valores.**

Este rubro se compone por instrumentos en títulos de deuda de riesgo medio emitidos por el Gobierno Federal. La Institución clasifica sus inversiones atendiendo a los objetivos que tenga sobre su tenencia, tomando como base la política de Inversión autorizada previamente por el Consejo de Administración.

La clasificación que presenta la Institución es para "financiar la operación", cuyo objetivo es cubrir el pago de siniestros y/o gastos de operación, por lo que pueden ser negociados en el corto plazo. Al momento de su compra, estas inversiones se registran a su costo de adquisición y se valúan al cierre de cada mes aplicando los precios de mercado dados a conocer por el Proveedor de Precios Integral (PIP), con el que se tiene contrato vigente.

El devengamiento de intereses y rendimientos se realiza bajo el método de interés efectivo. Los efectos de valuación e interés se reconocen en los resultados del periodo en el que ocurre.

### **Inmuebles.**

El reconocimiento original de estos activos es a su costo de adquisición y se ajustan mediante avalúos practicados por peritos independientes, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas. Existe la obligación de realizar avalúos anualmente.

La diferencia entre el valor de avalúos y el costo de adquisición representa de incremento o decremento por valuación, que debe ser registrado en capital contable.

La depreciación se hace sobre el valor de las construcciones, tomando como base el costo histórico y el correspondiente a su valuación, en función a la vida probable del inmueble señalada en avalúos. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurrían.

Con base en lo establecido por la CNSF, para este rubro no se aplican las disposiciones establecidas en el boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

### **Disponibilidades.**

Representa principalmente depósitos bancarios en cuentas de cheques de alta liquidez y disposición inmediata, en moneda de curso legal y dólares americanos.

Todos los equivalentes de efectivo, en su reconocimiento inicial, deben valuarse a su valor nominal. En el caso de moneda extranjera, su valor debe convertirse al tipo de cambio a la fecha de cierre de los estados financieros. Tanto los intereses devengados sobre los depósitos como las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del periodo.

Los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorporan al rubro de efectivo reconociendo el pasivo que le dio origen.

**Deudor por prima.**

Las primas pendientes de cobro representan saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o a 45 días de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley. Cuando superan la antigüedad mencionada, se cancelan contra los resultados del ejercicio, excepto cuando se trata de primas por cobrar a dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o Estatal.

**Mobiliario y equipo.**

El mobiliario y equipo, se registra a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren. Diversos Incluye principalmente pagos anticipados.

**2. Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia.**

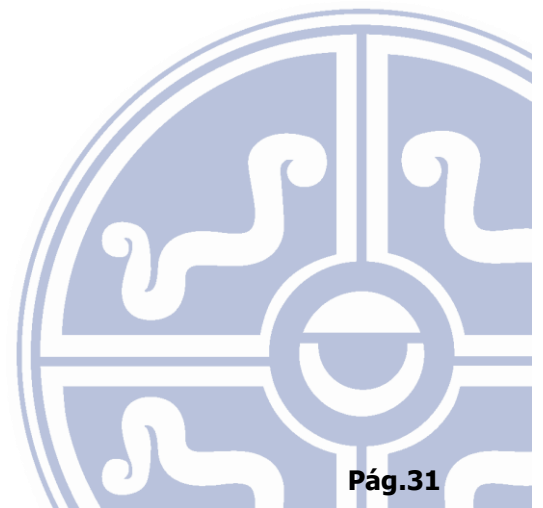
La Institución cuenta con algunos activos que no se comercializan regularmente en mercados financieros siendo: Cartera crédito, Inmuebles, Disponibilidades, Deudor por prima, Reaseguradores y Reafianzadores y Otros Activos, que son valuados para fines de solvencia con base en las reglas de la CNSF.

**3. La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico.**

Los instrumentos operados por la Institución al cierre de 2021, en su totalidad fue en valores CETES emitidos por el Gobierno Federal, así como PRLV de BANOBRAS los cuales se valoraron a precios de mercado de acuerdo al proveedor integral de precios (PIP), autorizado por la CNSF. Estas inversiones son a corto plazo de fácil realización, para cubrir necesidades de liquidez en el pago de siniestros y de la operación propia de la Institución.

**4. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del Grupo Empresarial.**

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no pertenece a ningún Grupo Empresarial.





**b) De las reservas técnicas.**

*Las Instituciones deberán proveer, cuando menos, la información que a continuación se indica:*

- 1. El importe de las reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones, ramos, subramos o, en su caso, tipo de seguro o fianza.**

**RESERVAS TÉCNICAS**  
(cifras en millones de pesos)

<b>Agrícola y de Animales</b>	<b>DAÑOS</b>		
	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Reserva de Riesgos en Curso</b>			
Reserva de Riesgos en Curso	70.34	43.41	56.89
Mejor estimador	70.04	43.21	56.48
Margen de riesgo	0.3	0.2	0.41
<b>Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro</b>			
	15.26	29.56	22.95
Mejor estimador	15.14	29.01	22.75
Margen de riesgo	0.12	0.55	0.20

- 2. La información sobre la determinación de las reservas técnicas, así como una descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora o afianzadora.**

Se realiza la valuación y constitución de la reserva de riesgos en curso utilizando parámetros del mercado, considerando el devengamiento conforme al riesgo y la adecuación de la provisión del gasto de administración a devengamiento lineal.

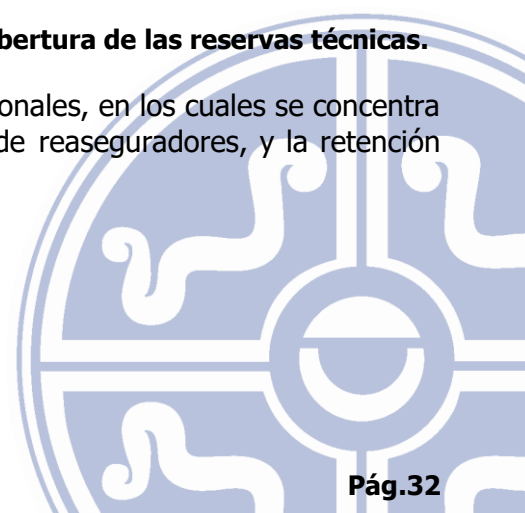
Se constituye la reserva de obligaciones pendientes de cumplir con la metodología actuarial que corresponden a la adopción del método estatutario utilizando información del mercado. En ambas metodologías se considera la información del mercado que se encuentre vigente al momento de la valuación

- 3. Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.**

Tanto para la reserva de riesgos en curso y la de obligaciones pendientes de cumplir se aplicaron las mismas metodologías de valuación que del cierre inmediato anterior.

- 4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas.**

La cartera se encuentra respaldada con contratos proporcionales, en los cuales se concentra gran parte en las obligaciones asumidas cedidas al pool de reaseguradores, y la retención neta con contratos no proporcionales.



**5. Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados.**

Tláloc Seguros, S.A. no opera el ramo de seguros de vida.

**c) De otros pasivos.**

*Las Instituciones deberán proveer información general sobre las bases y los supuestos con los que son valuados. Las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, deberán indicar si los métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo.*

**Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas).**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: Los pasivos de la Institución son valuados y reconocidos en el balance general, los cuales deben cumplir con las características de ser una obligación presente, la transferencia de activos o que la prestación de servicios sea ineludible y surja de un evento pasado.

Las ganancias o pérdidas de la extinción de pasivo se presentan formando parte de la utilidad o pérdida neta del periodo. Las provisiones de la Institución se reconocen, cuando se cumplan las tres condiciones siguientes:

- Existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y,
- La obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones son objeto de revisión en cada fecha de los balances generales y ajustadas, en su caso, para reflejar la estimación existente en ese momento.

**Beneficios a los empleados.**

Los beneficios a los empleados corresponden a las prestaciones que se devengan a favor del empleado y/o sus beneficiarios por los servicios recibidos o por el término de la relación laboral. La Institución reconoce pasivos por beneficio a los empleados (beneficios directos a corto o largo plazo, beneficios por terminación y beneficios post empleo), de acuerdo a lo siguiente:

- Existe una obligación presente formal (legal o contractual) o informal (asumida), de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
- La obligación de la entidad surge cuando los derechos de los empleados están devengados por ser atribuibles a servicios ya prestados o a la ocurrencia de un evento, sea probable el pago de los beneficios y que el monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

**Reaseguradores cuentas por cobrar y pagar.**

Todas las operaciones realizadas con reaseguradores nacionales y del extranjero, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos en la LISF, CUSF y en el Manual de Reaseguro de la Institución, considerando lo siguiente:

a. Primas y comisiones cedidas. Las cuentas por pagar y por cobrar que se derivan de estas operaciones, respectivamente, se reconocen simultáneamente cuando se emiten las primas por los contratos de seguros celebrados con los asegurados.

b. Siniestros. Para los siniestros o beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de sus reaseguradores, la cuenta por cobrar se registra al momento en que se contabilice el siniestro del seguro directo que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron, el siniestro fue reportado y validada su procedencia.

c. Costo de cobertura de los contratos no proporcionales. La provisión de la prima mínima y de depósito, así como sus ajustes correspondientes se registran mensualmente durante la vigencia del contrato.

d. Participación de reaseguradores en reservas técnicas. La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros.

Las cuentas por cobrar y pagar con Reaseguradores se registran, valúan y presentan en el balance general no consolidado, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNSF.

Los importes recuperables de reaseguro se calculan respecto a los contratos que implican una transferencia cierta de riesgo de seguro, de conformidad a lo establecido en el artículo 230 de la LISF.

#### **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU).**

La PTU Causada en el ejercicio se determina con base en las disposiciones establecidas por la legislación fiscal vigente y se presenta en el balance general como un pasivo, mientras que en el estado de resultados del periodo como parte del rubro de Gasto de Operación Neto.

#### **Impuestos a la utilidad. Causado.**

El ISR y PTU causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes, se reconocen como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados en el ejercicio. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo.

#### **Impuestos diferidos.**

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con las Normas de Información Financieras (NIF D-4), aplicando el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos, generando diferencias temporales entre ambas bases, y en el caso del impuesto a la utilidad, las pérdidas fiscales por amortizar originan un impuesto diferido. Con base en lo anterior, se aplica la tasa de ISR vigente a la fecha del balance general.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

#### **d) Otra información.**

*Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de su evaluación de solvencia.*

La Institución no cuenta con más información respecto a su evaluación de solvencia cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

## VI. Gestión de capital.

*La Institución deberá proporcionar una descripción general de la gestión de capital y la interacción con la función de administración de riesgos, que refiera información sobre el horizonte de planeación utilizado y los métodos de gestión del capital empleados, incluyendo cualquier cambio importante respecto al período anterior:*

### a) De los Fondos Propios Admisibles.

#### 1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles, por nivel.

ACTIVO.	Fondos Propios Admisibles					Otros Pasivos	Total
	Base de Ir N1	N2	N3	N4			
INVERSIONES.	92.03	-	-	0.39		8.32	100.74
VALORES Y OPERACIONES CON PRODUCTOS DERIVADOS	71.25	-	-	-		0.66	71.92
REPORTO.	-	-	-	-	-	-	-
PRESTAMOS.	-	-	-	-	-	-	-
CARTERA DE CRÉDITO NETO	-	-	-	0.39	-	-	0.39
INMOBILIARIAS.	20.77	-	-	-	-	7.66	28.43
INVERSIONES PARA OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO.	-	-	-	-	-	-	-
DISPONIBILIDAD.	0.51	-	-	-	-	0.30	0.80
DEUDORES.	-	-	-	0.37	-	13.59	13.96
REASEGURADORES Y REAFIANZADORES.	73.11	-	4.56	-	-	19.26	96.93
INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS.	-	-	-	-	-	-	-
DEPOSITOS RETENIDOS.	-	-	-	-	-	0.17	0.17
IMPORTE RECUPERABLES DE REASEGURO	-	-	-	-	-	-	-
IMPORTE RECUPERABLES (SINIESTROS PENDIENTES)	21.34	-	4.56	-	-	19.09	45.00
IMPORTE RECUPERABLES (RIESGOS EN CURSO)	51.77	-	-	-	-	-	51.77
OTRAS PARTICIPACIONES.	-	-	-	-	-	-	-
INTERMEDIARIOS DE REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO.	-	-	-	-	-	-	-
IMPORTE RECUPERABLES (RVA. DE FZAS. EN VIGOR)	-	-	-	-	-	-	-
ESTIMACION PARA CASTIGOS	-	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-
OTROS ACTIVOS.	-	-	-	-	-	5.23	5.23
TOTAL DE ACTIVO	165.64	-	4.56	0.77	-	46.69	217.66

#### 2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus Fondos Propios Admisibles.

El objetivo primordial es contar con los activos suficientes para estar en posición de tener una adecuada cobertura del RCS del periodo que corresponda, así como realizar las gestiones necesarias para maximizar la utilización de cada una de las cuentas y lograr un mejor índice.

#### 3. Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles en relación al período anterior, por nivel.

Durante el ejercicio 2021 no se presentó ningún cambio significativo respecto al ejercicio 2020.

**4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma.**

Al cierre del ejercicio 2021, no existe restricción alguna para la disposición de los Fondos Propios Admisibles.

**b) De los requerimientos de capital.**

*Las Instituciones deben proporcionar información sobre los importes de capital mínimo pagado y del RCS, incluyendo al menos:*

**1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS. La descripción debe indicar si la Institución está utilizando la fórmula general o un modelo interno completo o parcial, así como los parámetros específicos que esté empleando.**

La Institución utiliza la fórmula general, para el ramo de agrícola y de animales su principal componente es el insumo de la pérdida máxima probable (PML); sin embargo, dentro de la estrategia de transferencia de riesgo se consideran las coberturas de reaseguro no proporcional que ayudan a atenuar las fluctuaciones en el requerimiento de capital de solvencia (RCS), al evaluar el riesgo basado en la PML.

Los resultados con la aplicación de la fórmula general al cierre del ejercicio 2021 son los siguientes:

RCS por componente		Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC <sub>TyFS</sub> 2,125,259.23
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC <sub>PML</sub> -1,868,472.93
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC <sub>TyFP</sub> 0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC <sub>TyFF</sub> 0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC <sub>OC</sub> 64,273.70
VI	Por Riesgo Operativo	RC <sub>OP</sub> 742,579.94
<b>Total RCS</b>		<b>2,719,586.94</b>

El ramo de agrícola y de animales es considerado como un riesgo catastrófico, la fórmula general para la clasificación de estos ramos, está basada en el cálculo de la pérdida máxima probable (PML), y su comportamiento se refleja directamente proporcional al resultado del insumo de la PML, que es uno de los riesgos que forman parte de la fórmula general del Requerimiento de Capital de Solvencia.

**2. Las razones de los cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha de RSCF, señalando al menos, el impacto de nuevos negocios, la liberación de capital de negocios existentes y el impacto de los parámetros de la Institución utilizados en el cálculo del RCS.**

La composición de la cartera si es diferente por líneas de negocio y obligaciones a retención. Sin embargo, se atenúa el impacto del negocio a retención con los contratos en reaseguro no proporcional, adicional al que se ha contratado año con año. No se aprecia cambio significativo en el nivel del RCS.

Variación	31-dic-21	31-dic-20
-29%	2,719,586.94	3,827,833.86

### c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

*Se deberá presentar información que permita entender las principales diferencias entre los supuestos e hipótesis de la fórmula general y los del modelo interno utilizado, en su caso, por la Institución para calcular su RCS.*

Al cierre del ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. utilizó la fórmula general.

### d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

*El importe de cualquier insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS durante el período de referencia, aun cuando se haya corregido posteriormente, junto con una explicación de su origen y sus consecuencias, así como las medidas de corrección adoptadas, incluyendo, al menos, lo siguiente:*

#### 1. Monto máximo de la insuficiencia durante el período del reporte.

Durante todo el ejercicio 2021 no se presentaron insuficiencias en los Fondos Propios Admisibles que impidieran cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

#### 2. Monto de la insuficiencia a la fecha del reporte.

A la fecha que comprende el presente RSCF, la Institución no ha registrado insuficiencia alguna en la cobertura del RCS, por lo tanto, el monto de faltante al cierre del ejercicio es \$0.

#### 3. Período en que se mantuvo la insuficiencia.

No se registró insuficiencia alguna.

#### 4. Si la Institución mantiene la insuficiencia a la fecha del RSCF, deberá señalar la fecha de inicio del incumplimiento.

No se registró insuficiencia alguna.

#### 5. Medidas consideradas dentro del plan de regularización previsto para subsanar la insuficiencia, señalando los efectos esperados de dichas medidas, así como las medidas contempladas para evitar futuros incumplimientos.

No se registró insuficiencia alguna.

### e) Otra información.

*Con independencia de la información a que se refiere esta fracción, las Instituciones podrán poner a disposición del público en general cualquier otra información respecto de la gestión del capital cuya relevancia lo amerite.*

La Institución no cuenta con más información respecto a la gestión de capital cuya relevancia amerite poner a disposición del público en general.

## VII. Modelo interno.

*Si la Institución tiene un modelo interno total o parcial aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS, revelará la siguiente información cualitativa:*

Al cierre del ejercicio 2021, la Institución no tiene modelo interno para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

## VIII. Anexo de información cuantitativa.

### SECCIÓN A. PORTADA (Cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Tláloc Seguros, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0123
Fecha de reporte:	31/12/2021
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Institución Financiera del Exterior (IFE):	Sí
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	26/03/2015
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de Daños, Ramos Agrícola y de Animales
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	2.72
Fondos Propios Admisibles	31.55
Sobrante / faltante	28.83
Índice de cobertura	11.60
Base de Inversión de reservas técnicas	135.86
Inversiones afectas a reservas técnicas	165.64
Sobrante / faltante	29.78
Índice de cobertura	1.22
Capital mínimo pagado	33.77
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	35.63
Suficiencia / déficit	1.86
Índice de cobertura	1.06

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

Estado de Resultados	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida		126.72			126.72
Prima cedida		98.88			98.88
Prima retenida		27.85			27.85
Inc. Reserva de Riesgos en Curso		8.10			8.10
Prima de retención devengada		19.75			19.75
Costo de adquisición	-	1.38		-	1.38
Costo neto de siniestralidad		13.63			13.63
Utilidad o pérdida técnica		7.50			7.50
Inc. otras Reservas Técnicas	-	4.07		-	4.07
Resultado de operaciones análogas y conexas		-			-
Utilidad o pérdida bruta		11.57			11.57
Gastos de operación netos		27.68			27.68
Resultado integral de financiamiento		3.48			3.48
Utilidad o pérdida de operación	-	12.63		-	12.63
Participación en el resultado de subsidiarias		-			-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	-	12.63		-	12.63
Utilidad o pérdida del ejercicio	-	12.63		-	12.63

Balance General	Total
<b>Activo</b>	<b>217.66</b>
Inversiones	71.25
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	0.66
Disponibilidad	0.80
Deudores	14.52
Reaseguradores y Reafianzadores	96.68
Inversiones permanentes	28.24
Otros activos	5.50
<b>Pasivo</b>	<b>174.56</b>
Reservas Técnicas	135.86
Reserva para obligaciones laborales al retiro	0.66
Acreedores	4.56
Reaseguradores y Reafianzadores	30.56
Otros pasivos	2.92
<b>Capital Contable</b>	<b>43.10</b>
Capital social pagado	28.00
Reservas	12.36
Superávit por valuación	4.67
Inversiones permanentes	
Resultado ejercicios anteriores	10.80
Resultado del ejercicio	- 12.63
Resultado por tenencia de activos no monetarios	- 0.08



**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B1**

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	2,125,259.23
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	- 1,868,472.93
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RCT_{yFF}$	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	64,273.70
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{op}$	742,579.94

Desglose $RC_{PML}$		Total RCS	2,719,586.94
II. Requerimientos	PML de Retención/RC		18,684,729.30
II. Deduciones	RRCAT+CXL		59,029,825.07
Desglose $RC_{TyFP}$			
III. Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$		
III.B Deduciones	RFI + RC		
Desglose $RC_{TyFF}$			
IV.A Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$		
IV.B Deduciones	RCF		

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B2**

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros**

$(RC_{TyFS})$

**Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones**

$(RC_{TyFP})$

**Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas**

$(RC_{TyFF})$

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

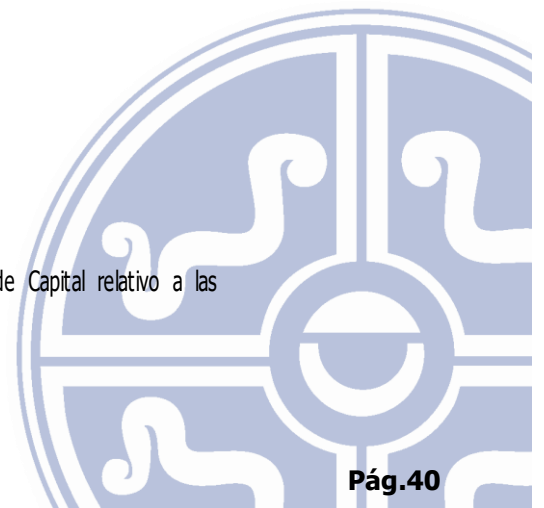
Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}^{(1)} + REA_{PML}^{(0)}$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

**LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	117,789,521.03	115,794,605.20	1,994,915.83
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	62,816,452.95	62,689,300.15	127,152.80
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	62,816,452.95	62,689,300.15	127,152.80
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2			
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
<b>c) Títulos estructurados</b>			
1) De capital protegido			
2) De capital no protegido			
<b>d) Operaciones de préstamos de valores</b>			
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	507,014.30	371,553.05	135,461.25
<b>f) Operaciones Financieras Derivadas</b>			
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	26,224,485.00	26,206,099.00	18,386.00
<b>h) Inmuebles urbanos de productos regulares</b>	28,241,568.78	26,399,764.20	1,841,804.58
<b>i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).</b>			

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

\* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

# Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

## SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos) (Cantidades en pesos)

Tabla B3

### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}^{(1)} + REA_{PML}^{(0)}$$

**L<sub>P</sub>: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:**

Clasificación de los Pasivos	P <sup>Ret</sup> (0)	P <sup>Ret</sup> (1) Var99.5%	P <sup>Ret</sup> (1)-P <sup>Ret</sup> (0)	P <sup>Br</sup> (0)	P <sup>Br</sup> (1) Var99.5%	P <sup>Br</sup> (1)- P <sup>Br</sup> (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1)- IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>									
<b>a) Seguros de Vida</b>									
1) Corto Plazo									
2) Largo Plazo									
<b>b) Seguros de Daños</b>									
1) Automóviles									
i. Automóviles									
ii. Automóviles Flotilla									
<b>Seguros de Daños sin Automóviles</b>									
2) Crédito									
3) Diversos									
i. Diversos Misceláneos									
ii. Diversos Técnicos									
4) Incendio									
5) Marítimo y Transporte									
6) Responsabilidad Civil									
7) Caución									
<b>c) Seguros de accidentes y enfermedades:</b>									
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos									
i. Gastos Médicos Individual									
ii. Gastos Médicos Colectivo									
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									
<b>Seguros de Vida Flexibles</b>									
Sin garantía de tasa <sup>1</sup>	P(0)-A(0)	P(1)-A(1)	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1)	A(1)-A(0)
Con garantía de tasa <sup>2</sup>	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP -((ΔA-ΔP)∧R)∨0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	- A(1)+A(0)

Seguros de Riesgos	RRCAT (0)	RRCAT(1)	RRCAT(1)-
<b>Seguros de Riesgos Catastróficos</b>	18,684,729.30	18,686,002.19	1,272.89
1) Agrícola y Animales	18,684,729.30	18,686,002.19	1,272.89
2) Terremoto	0	0	0
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0	0	0
4) Crédito a la	0	0	0
5) Garantía Financiera	0	0	0

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

**Tabla B4**

#### Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

**L<sub>PML</sub>** : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA <sub>PML</sub> (0)	REA <sub>PML</sub> (1) VAR 0.5%	-REA <sub>PML</sub> (1)+REA <sub>PML</sub> (0)
255,691,658.00	255,561,307.30	130,350.70

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

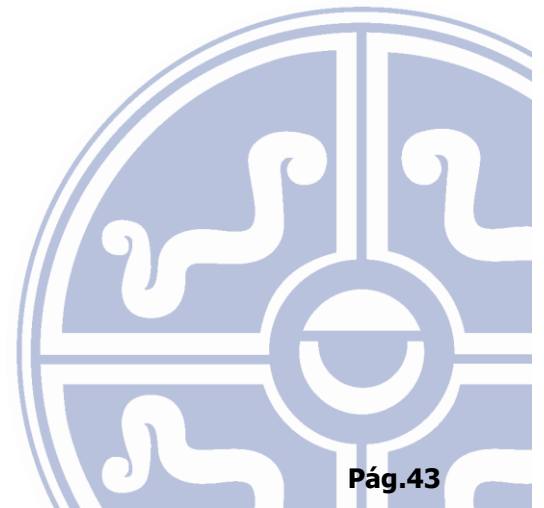
### SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

**Tabla B5**

Elementos del Requerimiento de Capital para  
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable  
(RCPML)

	PML de Retención/RC *	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos (RRCAT)	Coberturas XL efectivamente disponibles (CXL)	
<b>I</b> Agrícola y de	18,684,729.30	18,684,729.30	40,345,095.77	- 1,868,472.93
<b>II</b> Terremoto				
<b>III</b> Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos				
<b>IV</b> Crédito a la Vivienda				
<b>V</b> Garantía Financiera				
<b>Total RCPML</b>				- 1,868,472.93



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

#### Tabla B8

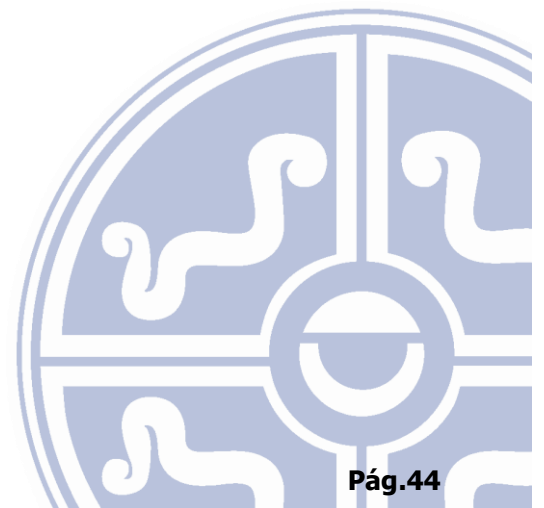
#### Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte

(RC<sub>OC</sub>)

#### Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	0.00
b) Créditos quirografarios	0.00
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	803,421.28
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0.00
<b>Total Monto Ponderado</b>	<b>803,421.28</b>
<b>Factor</b>	<b>8.0%</b>
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	<b>64,273.70</b>

\*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía



**SECCION B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**

(Cantidades en pesos)

**Tabla B9**

**Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC<sub>Op</sub>)**

$$(RC_{Op}) =$$

$$\min\{0.3 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TYFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}), Op\}$$

$$+ 0.25 * (\text{Gastos}_{V,inv} + 0.032 * Rv_{RCat} + \text{Gasto}_{S_{Fdc}})$$

$$+ 0.2 * (\max(RC_{TYFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RCT_{YFP} + RC_{TYFF} + RC_{OC}) * I_{(\text{calificación}=0)}, RC_{Op}$$

		742,579.94
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	1,977,007.01
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas Op = máx (Op <sub>PrimasCp</sub> ; Op <sub>reservasCp</sub> ) + Op <sub>reservasLp</sub>	3,502,764.43
Op <sub>primasCp</sub>	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	3,146,707.35
Op <sub>reservasCp</sub>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	3,502,764.43
Op <sub>reservasLp</sub>	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op <sub>reservasCp</sub> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	0.00
	Op <sub>primasCp</sub>	<b>A : Op<sub>primasCp</sub></b>
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	3,146,707.35
PDev <sub>V</sub>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
PDev <sub>V,inv</sub>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
Pdev <sub>NV</sub>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	104,890,244.97
pPDev <sub>V</sub>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>V</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
pPDev <sub>V,inv</sub>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>V,inv</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0
pPDev <sub>NV</sub>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>NV</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	241,773,048.13

**OpreservasCp**

$$\text{OpreservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

**B: OpreservasCp**

3,502,764.43

$RT_{VCP}$  Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.

0

$RT_{VCP,inv}$  Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

0

$RT_{NV}$  Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.

116,758,814.21

**OpreservasLp**

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$$

**C: OpreservasLp**

0

$RT_{VLP}$  Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en

0

$RT_{VLP,inv}$  Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en  $RT_{VCP,inv}$ , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.

0

**Gastos<sub>V,inv</sub>**

$Gastos_{V,inv}$  Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.

0

**Gastos<sub>Fdc</sub>**

$Gastos_{Fdc}$  Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden

0

**Rva<sub>Cat</sub>**

$Rva_{Cat}$  Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia

18,684,729.30

**$I_{\{calificación=\emptyset\}}$**

$I_{\{calificación=\emptyset\}}$  Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro

0

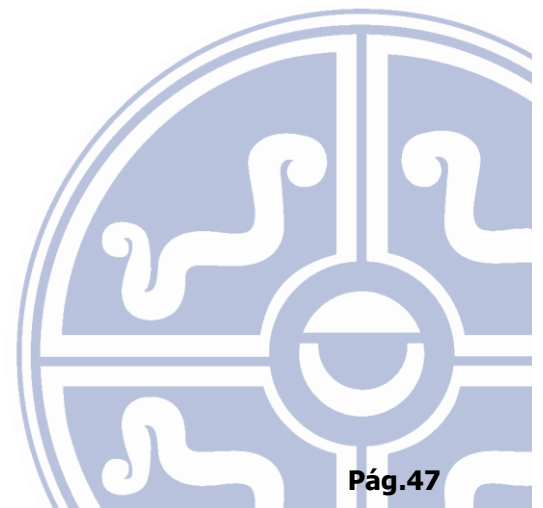


**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	217.66
<b>Pasivo Total</b>	174.56
<b>Fondos Propios</b>	43.10
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	43.10
 <b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la	0.00
II. Reservas de capital	0
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	29.78084651
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	0
<b>Total Nivel 1</b>	29.78084651
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7:	1.36
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
<b>Total Nivel 2</b>	1.36
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
<b>Total Nivel 3</b>	0.41
<b>Total Fondos Propios</b>	31.55





## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA (Cantidades en millones de pesos) Tabla D1

#### Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	71.92	79.98	-10%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	71.92	79.98	-10%
Valores	71.92	79.98	-10%
Gubernamentales	71.92	79.98	-10%
Empresas Privadas. Tasa Conocida			
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo			
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto			
Cartera de Crédito (Neto)	0.39	0.39	1%
Inmobiliarias	28.24	27.05	4%
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	0.80	8.25	-90%
Deudores	14.44	21.12	-32%
Reaseguradores y Reafianzadores	96.76	77.00	26%
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	5.50	6.59	-17%
<b>Total Activo</b>	<b>189.42</b>	<b>192.94</b>	<b>-2%</b>

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	135.86	126.44	7%
Reserva de Riesgos en Curso	70.34	43.41	62%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	46.84	60.28	-22%
Reserva de Contingencia			
Reservas para Seguros Especializados			
Reservas de Riesgos Catastróficos	18.68	22.75	-18%
Reservas para Obligaciones Laborales	0.66	0.62	7%
Acreedores	4.56	4.41	3%
Reaseguradores y Reafianzadores	30.56	29.20	5%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	2.92	4.44	-34%
<b>Total Pasivo</b>	<b>174.56</b>	<b>165.11</b>	<b>6%</b>

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	28.00	28.00	0%
Capital o Fondo Social Pagado	28.00	28.00	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	16.94	15.70	8%
Reservas	12.36	11.97	3%
Superávit por Valuación	4.58	3.73	23%
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios	10.80	7.30	48%
Resultado o Remanente del Ejercicio	-	3.89	-425%
Resultado por Tenencia de Activos No			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			
<b>Total Capital Contable</b>	<b>43.10</b>	<b>47.59</b>	<b>-9%</b>

Av. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur,  
Santiago de Querétaro, Qro. C.P.  
76090

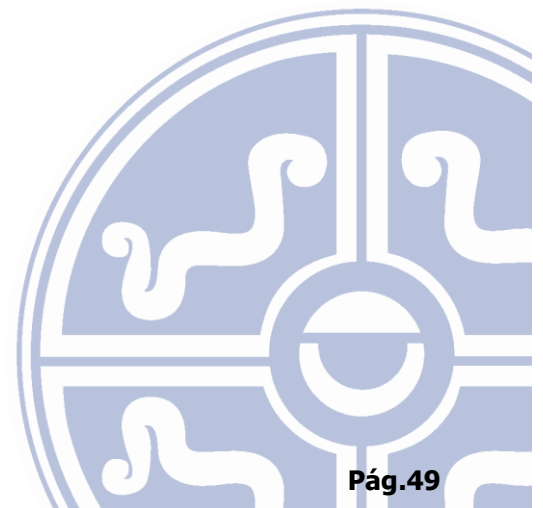
**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla D4**

**Estado de Resultados**

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												-
Emitida				126.72								126.72
Cedida				98.88								98.88
Retenida				27.85								27.85
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>				8.10								8.10
<b>Prima de retención devengada</b>				19.75								19.75
<b>Costo neto de adquisición</b>												-
Comisiones a agentes				6.64								6.64
Compensaciones adicionales a agentes												-
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				25.49								25.49
Cobertura de exceso de pérdida				2.24								2.24
Otros				15.23								15.23
Total costo neto de adquisición				- 1.38								- 1.38
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												-
Bruto				94.91								94.91
Recuperaciones				81.28								81.28
Neto				13.63								13.63
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>				7.50								7.50



# Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos) Tabla E1

### Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	71.09	100%	79.13	100%	71.25	100%	79.32	100%
Valores gubernamentales	61.99	87%	65.99	83%	62.15	87%	66.18	83%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	9.10	13%	13.14	17%	9.10	13%	13.14	17%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Extranjera</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>Moneda Indizada</b>								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
<b>TOTAL</b>	<b>71.09</b>	<b>100%</b>	<b>79.13</b>	<b>100%</b>	<b>71.25</b>	<b>100%</b>	<b>79.32</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

## SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (Cantidades en millones de pesos) Tabla E2

### Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	220113	BI	Negociación	09/12/2021	13/01/2022	10.0	3,015,166	30.0	30.1	0		
Valores gubernamentales	CETES	220113	BI	Negociación	17/12/2021	13/01/2022	10.0	2,510,218	25.0	25.1	0		
Valores gubernamentales	CETES	220127	BI	Negociación	22/12/2021	27/01/2022	10.0	703,800	7.0	7.0	0		
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	BANOBRA	22011	I	Negociación	30/12/2021	03/01/2022	1.0	9,105,389	9.1	9.1	0		
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos													

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E3**

**Desglose de Operaciones Financieras Derivadas**

Tipo de contrato	Emisor	Serie	Tipo de valor	Riesgo cubierto	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	No de contratos	Valor unitario	Precio de ejercicio o pactado	Costo de adquisición posición activa	Costo de adquisición posición pasiva	Valor de mercado posición activa	Valor de mercado posición pasiva	Valor de mercado neto	Prima pagada de opciones	Prima pagada de opciones a mercado	Aportación inicial mínima por futuros	Índice de efectividad	Calificación	Organismo contraparte	Calificación de contraparte	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Durante el ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones financieras derivadas.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E4**

**Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad**

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Tipo de relación: Subsidiaria

Durante el ejercicio 2021, Tláloc Seguros, S.A. no realizó operaciones con partes relacionadas.

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E5**

**Inversiones Inmobiliarias**

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Fray Luis de León 8071, Querétaro	Edificio	Oficinas	07/07/2017	21.79		100%	28.09
Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:				0			
Tipo de Inmueble:				Edificio			
Uso del Inmueble:				Destinado a oficinas con rentas imputadas			

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E6**

#### Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

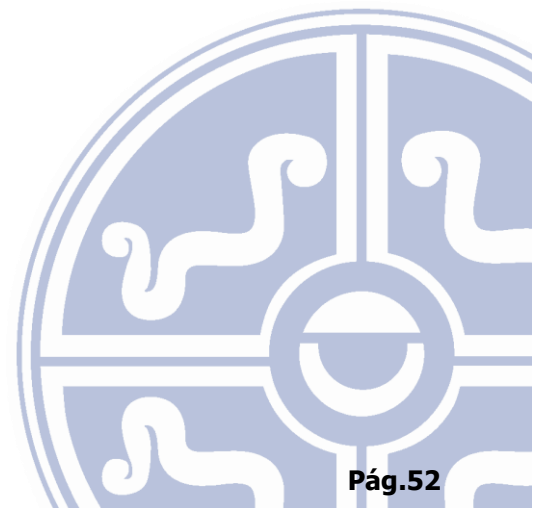
Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CQ	Q	25/03/2021	0	0.030	0.007		2%
2	CQ	Q	22/04/2021	0	0.035	0.011		3%
3	CQ	Q	30/04/2021	0	0.115	0.04		10%
4	CQ	Q	03/06/2021	0	0.033	0.014		4%
5	CQ	Q	29/07/2021	0	0.025	0.015		4%
6	CQ	Q	24/09/2021	0	0.038	0.027		7%
7	CQ	Q	24/09/2021	0	0.020	0.014		4%
8	CQ	Q	29/09/2021	0	0.144	0.112		28%
9	CQ	Q	30/09/2021	0	0.031	0.024		6%
10	CQ	Q	08/10/2021	0	0.020	0.016		4%
11	CQ	Q	11/10/2021	0	0.054	0.044		11%
<b>TOTAL</b>					<b>0.545</b>	<b>0.324</b>		<b>83%</b>

Clave de Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda  
 CC: Crédito Comercial  
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía hipotecaria  
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles  
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores  
 Q: Quirografario



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla E7**

**Deudor por Prima**

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
<b>Vida</b>								
Individual								
Grupo								
<b>Pensiones derivadas de la seguridad social</b>								
<b>Accidentes y Enfermedades</b>								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
<b>Daños</b>	13.58	0	0	0	0	0	13.58	100%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								
Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales	13.58	0	0	0	0	0	13.58	100%
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
<b>Total</b>	13.58	0	0	0	0	0	0	100%

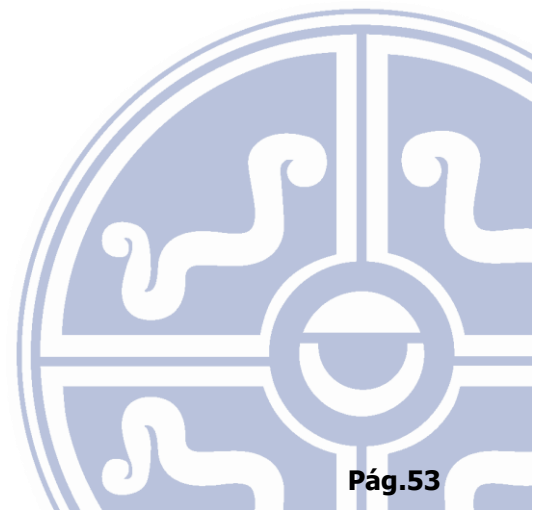
### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla F1**

#### Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso			70.34	70.34
Mejor estimador			69.21	69.21
Margen de riesgo			0.3	0.3
Importes Recuperables de Reaseguro			51.74	51.74



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (Cantidades en millones de pesos) Tabla F2

#### Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos			31.58	31.58
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro			15.26	15.26
Por reserva de dividendos			0	0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir			0	0
<b>Total</b>			<b>46.84</b>	<b>46.84</b>
Importes recuperables de reaseguro			37.56	37.56

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (Cantidades en millones de pesos) Tabla F3

#### Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	18.68	18.68
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos		
<b>Total</b>	<b>18.68</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

### SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS (Cantidades en millones de pesos) Tabla F4

#### Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	0	
Otras reservas técnicas	0	
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	0	
<b>Total</b>	<b>0</b>	

\*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
<b>Gastos Médicos</b>			
Salud			
Daños			
<b>2021</b>	<b>365</b>	<b>365</b>	<b>126.72</b>
<b>2020</b>	<b>1419</b>	<b>1419</b>	<b>225.13</b>
<b>2019</b>	<b>1124</b>	<b>1124</b>	<b>222.81</b>
<b>Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales</b>			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
<b>Agrícola y de Animales</b>			
<b>2021</b>	<b>365</b>	<b>365</b>	<b>126.72</b>
<b>2020</b>	<b>1419</b>	<b>1419</b>	<b>225.13</b>
<b>2019</b>	<b>1124</b>	<b>1124</b>	<b>222.81</b>
<b>Automóviles</b>			
Crédito			
Caución			
Crédito a la			
Garantía			
Riesgos			
Diversos			





## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

**Tabla G2**

#### Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.69	0.63	0.31
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	0.69	0.63	0.31

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

**Tabla G3**

#### Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	-0.05	0.27	-0.24
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	-0.05	0.27	-0.24

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Av. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur,  
Santiago de Querétaro, Qro. C.P.  
76090

# Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

**Tabla G4**

### Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.22	0.15	0.20
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	0.22	0.15	0.20

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

## SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Índice)

**Tabla G5**

### Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2021	2020	2019
<b>Vida</b>			
Individual			
Grupo			
<b>Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social</b>			
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
<b>Daños</b>			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales	0.86	1.05	0.27
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
<b>Operación Total</b>	0.86	1.05	0.27

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G9**

#### Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
<b>Primas</b>												
Emitida				126.72								126.72
Cedida				98.88								98.88
Retenida				27.84								27.84
<b>Siniestros / reclamaciones</b>												
Bruto				94.91								94.91
Recuperaciones				81.28								81.28
Neto				13.63								13.63
<b>Costo neto de adquisición</b>												
Comisiones a agentes				6.64								6.64
Compensaciones adicionales a agentes												
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado												
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				- 25.49								- 25.49
Cobertura de exceso de pérdida				2.23								2.23
Otros				15.23								15.23
Total Costo neto de adquisición				- 1.39								- 1.39
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>												-
Incremento mejor estimador bruto				26.83								26.83
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro				18.81								18.81
Incremento mejor estimador neto				8.02								8.02
Incremento margen de riesgo				0.10								0.10
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				26.93								26.93



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2021	2020	2019
<b>Vida</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
<b>Daños sin autos</b>			
Comisiones de Reaseguro		-	-
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL		-	-
<b>Autos</b>			
Comisiones de Reaseguro	25.49	27.61	55.92
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	2.24	1.98	3.25
<b>Fianzas</b>			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

**Notas:**

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

### SECCIÓN H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla H3**

**Operación de daños sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6		7 ó +
2014										
2015	1.19	0.01	0.09						0.1	
2016	233.5	56.15	40.79						96.94	
2017	429.74	87.11	112.49						199.6	
2018	400.45	135.46	31.34						166.8	
2019	222.81	135.53	59.48	3.21					198.22	
2020	225.13	102.77	51.77						154.54	
2021	126.72	48.74							48.74	
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total siniestros	
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014										
2015	0.06	0	0							0
2016	10.31	2.47	0.6							3.07
2017	85.21	5.21	4.91	0						10.12
2018	79.78	14.02	7.04	0						21.06
2019	21.8	13.73	6.7	0.16						20.59
2020	126.46	63.89	14.9							78.79
2021	27.85	7.38								7.38

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

### SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I1**

**Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.**

Concepto	2021	2020	2019
<b>080 Agrícola y de Animales</b>	<b>1.30</b>	<b>1.30</b>	<b>1.30</b>

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

### SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I3**

**Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automático	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	080	2,268.52	134.08	1,473.30	78.79	360.77	42.30	434.45	12.99

### SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla I4**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	080	188.82	15.21		51.83	39.87

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



**SECCIÓN I. REASEGURO**

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla 15**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER	RGRE-1177-15-299927	AA-	42.74%	
2	AGROASEMEX, S.A.	S0074	"HR AAA" y "HR +1"	20.25%	
3	REASEGURADORA PATRIA, S. A.	S0061	A	12.26%	100.00%
4	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	12.04%	
5	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	7.61%	
6	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	3.25%	
7	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-1248-19-C0000	A+	2.59%	
8	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824	A	1.91%	
9	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A	1.90%	
10	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MÉXICO SEGUROS, S.A.	S0127	mxAAA	-4.55%	
	<b>Total</b>			<b>100%</b>	<b>100%</b>

\* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

\*\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

\*\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

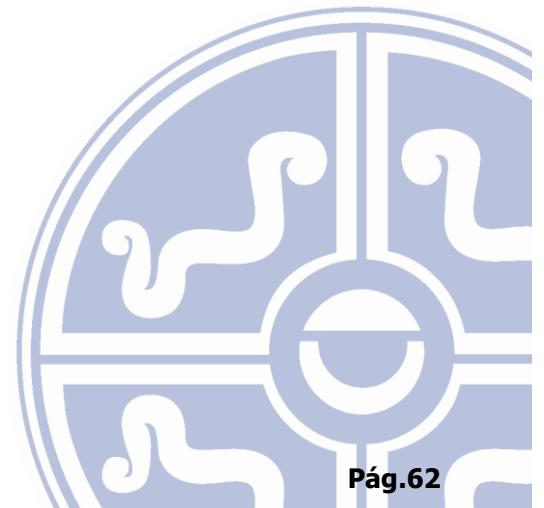
### SECCIÓN I. REASEGURO (Cantidades en millones de pesos) Tabla I6

**Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos**

	<b>Monto</b>
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	100.98
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	97.73
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	3.25

<b>Número</b>	<b>Nombre de Intermediario de Reaseguro</b>	<b>% Participación*</b>
<b>0016</b>	Lockton México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	59.32%
<b>0001</b>	WILLIS MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	40.68%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>

\*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.



# Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

## SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

**Tabla I7**

**Importes recuperables de reaseguro**

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	A	0.39	30.59	0.53	
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	20.05	17.50	3.2	
S0074	AGROASEMEX, S.A.	"HR AAA" y "HR +1"	12.96	12.17	0.51	
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	0.39	12.04	0.48	
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S. A.	A	6.84	10.02	0.6	
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	5.02	7.74	0.91	
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	0.66	5.04	0.64	
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	4.30	2.47	0.51	
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	A+	1.13	2.43	0.32	
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+	0.00		0.5	
RGRE-1109-12-328882	VALIDUS BERMUDA	A	0.00		0.03	
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A-	0.00		0.13	
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	A+	0.00		2.7	
RGRE-1138-14-328702	ALLIED	A-	0.00		0.03	
RGRE-1185-15-329063	OCEAN	A-	0.00		0.02	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE	A+	0.00		0.01	
S0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MEXICO SEGUROS	AAA	0.00		0.04	
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL REASEGUROS, S.A.	A-	0.00		0.15	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Av. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090



## Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera

**SECCIÓN I. REASEGURO**  
(Cantidades en millones de pesos)  
**Tabla 18**

**Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro**

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/ Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
<b>Menor a 1 años</b>	S0074	AGROASEMEX, S.A.			14.51	47.92%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S. A.			6.03	19.92%
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE			5.30	17.49%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION			1.75	5.78%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY			1.70	5.61%
	RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY			0.55	1.81%
	RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.			0.49	1.63%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE			0.00	0.00%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY			-0.01	-0.04%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL REASEGUROS, S.A.			-0.04	-0.12%
		Subtotal	0.00	0.00%	30.28	100.00%
<b>Mayor a 1 año y menor a 2 años</b>		Subtotal				
<b>Mayor a 2 años y menor a 3 años</b>		Subtotal				
<b>Mayor a 3 años</b>		Subtotal				
		<b>Total</b>	0.00	0.00%	30.28	100.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

**TLÁLOC SEGUROS, S.A.**

Av. Fray Luis de León No. 8071, interior 610. Colonia Centro Sur, Santiago de Querétaro, Qro. C.P. 76090

